

TRANSCRIPCION DE ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD

AÑO 2016

El Secretario Académico Administrativo que suscribe hace constar que la información correspondiente a las Actas en las Sesiones de Consejo de Facultad que se transcribe, en cumplimiento De la Ley N°30220, Ley Universitaria, Art.11.2, corresponde al texto de los acuerdos que obran en las actas del archivo a mi cargo, al que me remito en caso necesario.



Arq. CATHERINE ALESSANDRA ALMONTE DURAND
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
REALIZADA EL DIA 12 DE ENERO DEL 2016**

En Tacna, siendo las 18:05 Hrs. del día 12 de Enero del 2015, en la Sala de Docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, sito en Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana, Mg. GABRIELA HEREDIA ÁLVAREZ y con la asistencia de los siguientes consejeros; Dra. Nelly Gonzáles Muñiz, Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, Mg. Julio Javier Ramos Cáceres, los Estudiantes Rebeca Massiel Choque Mamani y Marcelo Adriano Monje Huanca; actuó como Secretaria del Consejo, la Arqta. María Lourdes Chambilla Chipana, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta, Mg. GABRIELA HEREDIA ÁLVAREZ, procede a realizar la juramentación de los estudiantes Rebeca Massiel Choque Mamani y Marcelo Adriano Monje Huanca, representantes de los estudiantes en el Consejo de Facultad de Arquitectura y Urbanismo, periodo 2015-2016, seguidamente y luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha.

LECTURA DE ACTAS:

Se realizó la lectura de las actas correspondientes a las Sesiones Extraordinarias de Consejo de Facultad de fecha 20 de noviembre y 16 de diciembre del 2015, siendo aprobada por mayoría, con 04 votos a favor y 02 abstenciones de las estudiantes los Estudiantes Rebeca Massiel Choque Mamani y Marcelo Adriano Monje Huanca, que no formaban parte del Consejo de Facultad.

LECTURA DE AGENDA:

1. Ingreso a la docencia, Promoción y Ratificación Docente.
2. Curso a Distancia: Barcelona – La forma arquitectónica en una ciudad laboratorio.
3. Aprobación de Modificación del Plan de Estudios de la CPAR.
4. Otros

SECCION INFORMES:

La Sra. Presidenta, Mg. GABRIELA HEREDIA ÁLVAREZ, informa lo siguiente:

- a. Los documentos de respuesta al Acuerdo N° N°056-2015, referido al cobro ascendente a s/.1000.00 soles mensuales por concepto de alquiler de auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo a la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada De Tacna, dando lectura al Oficio N°498-2015-UPT/VRAC, del Vice Rectorado Académico que rechaza el acuerdo correspondiente, argumentando que la infraestructura de la Universidad Privada de Tacna, es de uso de la Universidad y no de ninguna Facultad en particular. Seguidamente da lectura al Informe N°112-2015-UPT/AJUL, de la Oficina de Asesoría Jurídica. Al respecto la Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz, hace referencia a antecedentes de alquiler de infraestructura, realizados en años anteriores, para incrementar recursos propios. El Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, manifiesta que el cobro de alquiler estaría referido a solventar los costos de mantenimiento.

ACUERDO N°001-2016: REITERAR ACUERDO N° N°056-2015 SOBRE ALQUILER DEL AUDITORIO DE LA FAU A LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, PARA SOLVENTAR COSTOS DE MANTENIMIENTO, SIENDO APROBADO POR MAYORIA, CON UNA ABSTENCIÓN DE LA MG. GABRIELA HEREDIA ÁLVAREZ.

- b. La Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz, manifiesta que con fecha 11 de enero del 2016, se realizó la socialización a docentes y estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, sobre el contenido del Rediseño curricular y el Modelo Educativo de la CPAR.
- c. El Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, informa que la sustentación del trabajo de investigación de los bachilleres participantes aptos del III Taller Tutorial de Tesis, se realizará el 23 y 24 de enero del 2016, en los ambientes de la Facultad, asimismo manifiesta que se ha realizado la propuesta de 02 ternas de jurados dictaminadores para la sustentación de 32 bachilleres.

SECCION DESPACHO:

- a. La Sra. Presidenta, Mg. Gabriela Heredia Álvarez, da lectura al Informe N°044-2015-FAUUPT/SAA y el Informe de 042-2015 LACZ/FAU-UPT, de fecha 15 y 12 de octubre del 2015 respectivamente, sobre el Caso de la Estudiante Valdéz Chipana, Jaqueline Marielola, referente a la falsificación de la Constancia de Egresado del Bach. Portugal Rondón, Julio Ernesto. La Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz, manifiesta extrañeza por los documentos cursados, desconociendo el Acuerdo N°022-2015, que a la letra dice: “Formalizar la denuncia con el Informe detallado del Mg. Luis Alberto Cabrera Zuñiga, siendo aprobado por unanimidad”. El Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, manifiesta los antecedentes pormenorizados del caso. La Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz, solicita opinión legal al respecto, sin embargo considera que los antecedentes no son suficientes.

ACUERDO N°002-2016: ARCHIVAR EL CASO DE LA EST. VALDÉZ CHIPANA, JAQUELINE MARIELOLA, REFERENTE A LA FALSIFICACIÓN DE LA CONSTANCIA DE EGRESADO DEL BACH. PORTUGAL RONDÓN, JULIO ERNESTO, POR NO CONTAR CON ANTECEDENTES SUFICIENTES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

SECCION PEDIDOS:

- a. El Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, solicita se considere en la formulación del presupuesto anual 2016, el otorgamiento del beneficio del año sabático, a partir del segundo semestre. ACUERDO N°003-2016:

APROBAR LA INCORPORACIÓN DEL OTORGAMIENTO DEL BENEFICIO DEL AÑO SABÁTICO EN LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL 2016, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

- a. El Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, solicita se actualice periódicamente los acuerdos en el periódico mural de la Facultad.

ACUERDO N°004-2016: ELABORAR CUADRO RESUMEN DE ACUERDOS QUE DEBERÁN ACTUALIZARSE PERIÓDICAMENTE EN EL PERIÓDICO MURAL Y EN LA PAGINA WEB DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

- b. La Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz, solicita que en las sesiones ordinarias de Consejo de Facultad, se haga referencia al cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior.

ACUERDO N°005-2016: INFORMAR MEDIANTE CUADRO RESUMEN EN CADA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD, EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

- c. El Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, solicita el mantenimiento del equipamiento informático de las aulas de la Facultad.

ACUERDO N°006-2016: REALIZAR EL MANTENIMIENTO AL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE LAS AULAS DE LA FACULTAD A TRAVÉS DE LA SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

- c. El Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, solicita se gestionen convenios que posibiliten la visibilidad nacional e internacional de la CPAR, asimismo se considere la formulación del presupuesto anual 2016, capacitación para docentes y estudiantes.

ACUERDO N°007-2016: APROBAR LA INCORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL 2016, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

- d. El Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, solicita que se realice la consulta sobre la culminación del periodo de representatividad de los egresados en el Consejo de Facultad. f. El Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, solicita la actualización de la página web de Facultad. g. La Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz, solicita que se informe sobre las resoluciones emitidas por el Decanato y Consejo de Facultad. h. La Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz, solicita el informe pormenorizado del desarrollo y culminación del III Taller Tutorial de Tesis.

ACUERDO N°008-2016: SOLICITAR AL DR. LUIS ALBERTO CABRERA ZÚÑIGA, COORDINADOR DEL III TALLER TUTORIAL DE TESIS, EL INFORME PORMENORIZADO DEL DESARROLLO Y CULMINACIÓN DEL III TALLER DE TESIS, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

- i. La Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz, solicita se informe sobre el estado situacional y trámite de la construcción de la infraestructura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en consideración al número de alumnos, inadecuada infraestructura y limitado espacio para el desarrollo de actividades académicas.

ACUERDO N°009-2016: REITERAR AL RECTORADO EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, EN CONSIDERACIÓN AL NÚMERO DE ALUMNOS, INADECUADA INFRAESTRUCTURA Y LIMITADO ESPACIO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

La Sra. Presidenta, Mg. Gabriela Heredia Álvarez, manifiesta que el Rectorado está realizando la evaluación de capacidad de endeudamiento y factibilidad económica.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°1: Ingreso a la docencia, Promoción y Ratificación Docente.

- La Sra. Presidenta, Mg. Gabriela Heredia Álvarez, manifiesta que debe actualizarse los acuerdos referentes a ratificación, promoción docente e ingreso a la docencia.
- La Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz, solicita se realicen las consultas correspondientes a la Oficina de Planificación, sobre el estado situacional del acuerdo sobre ratificación, promoción docente e ingreso a la docencia.
- El Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, concuerda con el pedido de la Sra. Presidenta de actualizar el Acuerdo N°46-2013, de fecha 24 de octubre del 2013, que a la letra dice "Solicitar, al Consejo Universitario, la promoción de una (01) plaza de Docente Ordinario en la categoría Principal y de dos (02) plazas para Docente Ordinario en la Categoría de Auxiliar, por ser de necesidad de la EPAR y de la conformación del número de Consejeros del Consejo de Facultad".

ACUERDO N°010-2016: RATIFICAR EL ACUERDO N°46-2013, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2015, REFERENTE A RATIFICACIÓN, PROMOCIÓN DOCENTE E INGRESO A LA DOCENCIA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto N°2: Curso a Distancia: Barcelona – La forma arquitectónica en una ciudad laboratorio.

- La Sra. Presidenta, Mg. Gabriela Heredia Álvarez, da lectura al proyecto de curso a distancia denominado: Barcelona – La forma arquitectónica en una ciudad laboratorio, presentado por el Arq. Luis Antonio Montenegro Vargas.
- El Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, manifiesta que la propuesta es de interés para la Facultad, sin embargo debe responder a lo establecido por la Ley Universitaria N°30220, sugiriendo la realización de un convenio con una universidad española, debiendo presentar además un proyecto pormenorizado.
- La Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz, manifiesta que no puede realizarse el curso a distancia debido a que el Arq. Luis Antonio Montenegro Vargas, no es docente de ninguna universidad española, además que aún no se ha aprobado el reglamento de docentes.

ACUERDO N°011-2016: DESESTIMAR EL PROYECTO DE CURSO A DISTANCIA DENOMINADO: BARCELONA – LA FORMA ARQUITECTÓNICA EN UNA CIUDAD LABORATORIO, PRESENTADO POR EL ARQ. LUIS ANTONIO MONTENEGRO VARGAS, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto N°3: Aprobación de Modificación del Plan de Estudios de la CPAR.

- La Sra. Presidenta, Mg. Gabriela Heredia Álvarez, manifiesta los pormenores de las diversas modificaciones realizadas al Rediseño Curricular, las que fueron absueltas por la Oficina de Gestión de Procesos Académicos y Docencia y la Dirección de la Escuela Profesional de Arquitectura.

ACUERDO N°012-2016: APROBAR LA MODIFICACIÓN AL REDISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

Punto N°3: Otros.

- La Sra. Presidenta, Mg. Gabriela Heredia Álvarez, manifiesta que con fecha 05 de febrero del 2016, culmina el periodo de designación como Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, por lo que es necesario convocar a elecciones para la elección de la autoridad correspondiente.

ACUERDO N°013-2016: CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA ELEGIR A LA AUTORIDAD DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

Siendo las 20:20hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos de la Agenda, la Señora Decana levantó la Sesión Ordinaria; de lo que doy fe.

Mg. GABRIELA HEREDIA ALVAREZ
Decana

Arq. María Lourdes Chambilla Chipana
Secretaria Académica Administrativa

1. Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ
2. Mg. LUIS ALBERTO CABRERA ZÚÑIGA
3. Mg. JAVIER RAMOS CÁCERES
4. Est. CHOQUE MAMANI, Rebeca Massiel
5. Est. MONJE HUANCA, Marcelo Adriano
6. Arq. ABRAHAM MEDINA ARAUJO

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
REALIZADA EL DIA 22 DE ENERO DEL 2016**

En Tacna, siendo las 10:00 Hrs. del día 22 de Enero del 2016, en el auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, sito en Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana, Mg. GABRIELA HEREDIA ÁLVAREZ y con la asistencia de los siguientes consejeros; Dra. Nelly Gonzáles Muñiz, Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, Mg. Julio Javier Ramos Cáceres, los Estudiantes Rebeca Massiel Choque Mamani y Marcelo Adriano Monje Huanca; actuó como Secretaria del Consejo, la Arqta. María Lourdes Chambilla Chipana, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta, Mg. GABRIELA HEREDIA ÁLVAREZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha.

LECTURA DE ACTAS:

No se realiza lectura de actas.

LECTURA DE AGENDA:

1. Acreditación de estudiantes que conforman equipos de investigación.
2. Elección de la Autoridad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°1: Acreditación de estudiantes que conforman equipos de investigación.

- La Sra. Presidenta, Mg. Gabriela Heredia Álvarez, hace referencia a los antecedentes del documento presentado por la Arq. Salvadora Delgado Luján, dando lectura seguidamente al Informe N°10-2015-II-SDL-CPAR/FAU-UPT, que solicita la acreditación de los estudiantes CANCINO ESPINOZA, Jair Jonathan y ALOSILLA CABREJOS, Eliana María Alejandra, para participar en redes y equipos de trabajo fuera del ámbito de la Universidad.

ACUERDO N°014-2016: ACREDITAR A LOS ESTUDIANTES CANCINO ESPINOZA, Jair Jonathan y ALOSILLA CABREJOS, Eliana María Alejandra, PARA PARTICIPAR EN REDES Y EQUIPOS DE TRABAJO FUERA DEL ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

El Arq. Abraham Medina, representante de los egresados, se incorpora a la Sesión a las 10:16 Hrs.

Punto N°2: Elección de la Autoridad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

- La Sra. Presidenta Mg. Gabriela Heredia Álvarez, manifiesta que con fecha 05 de febrero del 2016, culmina el periodo de designación en el cargo de Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, por lo que se ha convocado al Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna, a Sesión

Extraordinaria de Consejo de Facultad para conducir el proceso de Elección correspondiente.

- El Dr. Walter Valderrama Pérez, Presidente del Comité Electoral, manifiesta que ha sido invitado para conducir el proceso eleccionario de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, y luego de la verificación del quorum solicita la Sra. Secretaria del Comité Electoral, de lectura de la normatividad correspondiente.
 - Art. 52 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna que estipula entre otras consideraciones, que el Decano “es elegido por el Consejo de Facultad entre los profesores principales por un período de 4 años y no hay reelección inmediata...”, y que “De no lograrse la elección del Decano, el Consejo Universitario procederá a designarlo dentro de los docentes principales de la misma facultad, hasta por un periodo máximo de un (01) año. El Decano designado deberá cumplir con los requisitos mínimos exigidos y tendrán las funciones, atribuciones y prerrogativas de un Decano elegido”.
 - Disposición transitoria décima del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, que considera “Excepcionalmente, en aquellas Facultades en que los docentes no reúnan las condiciones para la elección de decano acorde con el art. 52 del presente estatuto, el Consejo de Facultad procederá a encargar al decano dentro de los docentes ordinarios de la misma Facultad, hasta por un periodo máximo de un (01) año...”.
- La Sra. Secretaria del Comité Electoral, procede a dar lectura al consolidado de docentes ordinarios de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, destacando a los que cumplan con los requisitos de acuerdo a la normatividad vigente, siendo la Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz, la única docente ordinaria en la categoría principal, elegible para tal fin.
- El Dr. Walter Valderrama Pérez, Presidente del Comité Electoral, invita a realizar las propuestas correspondientes, seguidamente la Estudiante Rebeca Massiel Choque Mamani, propone a la Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz, como candidata elegible al Decanato de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Se procede a la votación en 03 oportunidades consecutivas, obteniendo como resultado:
 - Primera votación: Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz = 03 votos
Viciado = 01 voto En blanco = 02 votos Total = 06 votos
 - Segunda votación: Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz = 04 votos
Viciado = 01 voto En blanco = 01 voto Total = 06 votos
 - Tercera votación: Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz = 04 votos
En blanco = 01 voto Total = 06 votos
- El Dr. Walter Valderrama Pérez, Presidente del Comité Electoral, manifiesta que no se cuenta con el número suficiente de votos por tanto no procede la elección del Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, trasladando la conducción de la Sesión Extraordinaria de Consejo de

Facultad a la Sra. Presidenta, Mg. Gabriela Heredia Álvarez, seguidamente los miembros del Comité Electoral proceden a retirarse.

- La Sra. Presidenta, Mg. Gabriela Heredia Álvarez, manifiesta que se convocará a una nueva sesión para continuar con el proceso eleccionario.

Siendo las 11:00hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos de la Agenda, la Señora Decana levantó la Sesión Extraordinaria; de lo que doy fe.

Mg. GABRIELA HEREDIA ALVAREZ

Decana

Arq. María Lourdes Chambilla Chipana

Secretaria Académica Administrativa

1. Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ

.....

2. Dr. LUIS ALBERTO CABRERA ZÚÑIGA

.....

3. Mg. JAVIER RAMOS CÁCERES

.....

4. Est. CHOQUE MAMANI, Rebeca Massiel

.....

5. Est. MONJE HUANCA, Marcelo Adriano

.....

6. Arq. ABRAHAM MEDINA ARAUJO

.....

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
REALIZADA EL DIA 29 DE ENERO DEL 2016**

En Tacna, siendo las 08:47 Hrs. del día 29 de Enero del 2016, en el auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, sito en Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana, Mg. GABRIELA HEREDIA ÁLVAREZ y con la asistencia de los siguientes consejeros; Dra. Nelly Gonzáles Muñiz, Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, Mg. Julio Javier Ramos Cáceres, los Estudiantes Rebeca Massiel Choque Mamani y Marcelo Adriano Monje Huanca; actuó como Secretaria del Consejo, la Arqta. María Lourdes Chambilla Chipana, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

No asistió el Arq. Abraham Medina Araujo, representante de los egresados.

VERIFICACION DEL QUORUM:

Sra. Presidenta, Mg. GABRIELA HEREDIA ÁLVAREZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha.

LECTURA DE ACTAS:

No se realiza lectura de actas.

LECTURA DE AGENDA:

1. Elección de la Autoridad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°1: Elección de la Autoridad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

- La Sra. Presidenta Mg. Gabriela Heredia Álvarez, expone los antecedentes del proceso eleccionario y manifiesta que se ha convocado al Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna, a Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, para tal efecto invita al Presidente del Comité electoral a conducir el proceso de elección correspondiente.
- El Dr. Walter Valderrama Pérez, Presidente del Comité Electoral, manifiesta que ha sido invitado para conducir el proceso eleccionario de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, y luego de la verificación del quorum solicita la Sra. Secretaria del Comité Electoral, de lectura de la normatividad correspondiente.
 - Art. 52 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna que estipula entre otras consideraciones, que el Decano “es elegido por el Consejo de Facultad entre los profesores principales por un período de 4 años y no hay reelección inmediata...”, y que “De no lograrse la elección del Decano, el Consejo Universitario procederá a designarlo dentro de los docentes principales de la misma facultad, hasta por un periodo máximo de un (01) año. El Decano designado deberá cumplir con los requisitos mínimos exigidos y tendrán las funciones, atribuciones y prerrogativas de un Decano elegido”.
 - Disposición transitoria décima del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, que considera “Excepcionalmente, en aquellas Facultades en que los

docentes no reúnan las condiciones para la elección de decano acorde con el art. 52 del presente estatuto, el Consejo de Facultad procederá a encargar al decano dentro de los docentes ordinarios de la misma Facultad, hasta por un periodo máximo de un (01) año...”.

- La Sra. Secretaria del Comité Electoral, procede a dar lectura al consolidado de docentes ordinarios en la categoría principal de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, destacando a los que cumplan con los requisitos de acuerdo a la normatividad vigente, siendo la Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz, la única docente ordinaria en la categoría principal, elegible para tal fin.
- El Dr. Walter Valderrama Pérez, Presidente del Comité Electoral, invita a realizar las propuestas correspondientes, seguidamente el Estudiante Marcelo Adriano Monje Huanca, propone a la Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz, como candidata elegible al Decanato de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Se procede a la votación, obteniendo como resultado:
Primera votación: Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz = 04 votos
En blanco = 02 votos Total = 06 votos
- El Dr. Walter Valderrama Pérez, Presidente del Comité Electoral, manifiesta que no se cuenta con el número suficiente de votos por tanto declara desierta la elección del Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, trasladando la conducción de la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad a la Sra. Presidenta, Mg. Gabriela Heredia Álvarez, seguidamente los miembros del Comité Electoral proceden a retirarse.

Siendo las 09:10hrs. del mismo día, y habiéndose tratado el punto de la Agenda, la Señora Decana levantó la Sesión Extraordinaria; de lo que doy fe.

Mg. GABRIELA HEREDIA ALVAREZ
Decana

Arq. María Lourdes Chambilla Chipana
Secretaria Académica Administrativa

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| 1. Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ | |
| 2. Dr. LUIS ALBERTO CABRERA ZÚÑIGA | |
| 3. Mg. JAVIER RAMOS CÁCERES | |
| 4. Est. CHOQUE MAMANI, Rebeca Massiel | |
| 5. Est. MONJE HUANCA, Marcelo Adriano | |
| 6. Arq. ABRAHAM MEDINA ARAUJO | NO ASISTIÓ |

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2016

En Tacna, siendo las 8:15Hrs. del día 16 de Marzo del 2016, en el auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: DRA. NELLY GONZALES MUÑIZ y con la asistencia de los siguientes consejeros: Mg. Gabriela Heredia Álvarez, Dr. Luis Cabrera Zúñiga, Mg. Julio Javier Ramos Cáceres, Los Estudiantes Rebeca Massiel Choque Mamani y Marcelo Adriano Monje Huanca; actuó como Secretaria de Consejo: la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Asistió el Bach. Raúl Aldana Salleres en representación de los egresados.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta: DRA. NELLY GONZALES MUÑIZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Extraordinaria de la Fecha.

LECTURA DE ACTAS:

No se realizó lectura de actas.

LECTURA DE AGENDA:

1. Aprobación de Contratación de Docentes a Tiempo Completo.
2. Renuncia ante el COFA del Representante de los Egresados de la Facultad de Arquitectura

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Aprobación de Contratación de Docentes a Tiempo Completo.

- La Sra. Presidenta Dra. Nelly Gonzales Muñiz, expone la propuesta de Docentes a contratar a Tiempo Completo por el periodo del semestre 2016-I, con el fin de mantener las 07 plazas con las que se conto el semestre 2015-II.
- Se incluyen dentro de la propuesta los siguientes docentes:
 - Arq. Renza Gambetta Quelopana
 - Arq. Ivette Atencio Iturry
 - Arq. Solagne Salinas Morales
 - Arq. Catherine Alessandra Almonte
 - Arq. Martha Gonzales Chocano
 - Arq. Fredy Oporto Rodriguez
 - Arq. Ana Martinez Valdivia
- La Sra. Presidenta Dra. Nelly Gonzales Muñiz, manifiesta la necesidad de mantener el contrato de los Docentes a Tiempo completo pues los docentes nombrados de la Facultad en un 90% mantienen una Jefatura dentro de la Universidad. Asimismo

describe las funciones que cumplirán cada uno de los 07 docentes a contratar, detallado en el Oficio Nro.085-2016-UPT-FAU.

- La Consejera Mag. Gabriela Heredia Alvarez, ratifica la proactividad de los docentes que laboraron a tiempo completo durante el ejercicio de su periodo como Decana, en apoyo de la nueva contratación de los mismo para el semestre 2016-I.
- La Estudiante Rebeca Masiel Choque Mamani solicita se le haga llegar la información correspondiente de la contratación de los docentes a tiempo completo por escrito, para de esta forma informarlo a los representantes de cada ciclo académico; se enfatizo en el derecho que mantienen los estudiantes de solicitar cualquier documento emitido por el COFA .
- Se procede a realizar la votación correspondiente

ACUERDO N°015-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD LA CONTRATACION DE LOS 07 DOCENTES A TIEMPO COMPLETO PARA EL SEMESTRE 2016-I.

Punto N°02: Renuncia ante el COFA del Representante de los Egresados de la Facultad de Arquitectura.

- La Sra. Presidenta Dra. Nelly Gonzales Muñiz, apertura el Punto 02 de la agenda con la presentación del documento presentado con fecha 14 de Marzo del 2016, por el Arq. Claudio Abraham Medina Araujo, Secretario de la Asociación de Egresados FAU-UPT, quienes venia asistiendo a las sesiones de consejo de Facultad en representación de la misma asociación.
- La carta refiere el cambio de representante de la asociación frente al COFA, nombrando al Bach. Edgar Raúl Aldana Salleres como nuevo consejero de Facultad.
- La Sra. Presidenta Dra. Nelly Gonzales Muñiz, manifiesta no tener conocimiento bajo que documentación se aprobó el ingreso de la Asociación de Egresados FAU-UPT como consejeros de facultad, y solicita se haga la búsqueda de dicha documentación en los periodos anteriores.
- La Mg. Gabriela Heredia Álvarez, manifiesta no tener conocimiento de ningún tipo de documentación que acredite a la asociación durante su periodo en el decanato.
- El Dr. Luis Cabrera Zúñiga solicita la presentación del Acta de la elección del nuevo representante de la Asociación de Egresados , validada con las firmas del comité en pleno de la misma.
- Se somete a votación la propuesta del Dr. Luis Cabrera Zúñiga.

ACUERDO N°016-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD QUE EL BACH. RAUL ALDANA SALLERES HAGA LLEGAR A LA BREVEDAD LA DOCUMENTACION DE ACREDITACION SOLICITADA PARA PODER ASISTIR A LAS SESIONES DE COFA.

Se invita al bachiller a retirarse de la sesión.

Siendo las 09:20hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la señora Decana levanta la Sesión Extraordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Arq. Catherine A. Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

- Mag. Gabriela Heredia Alvarez
- Dr. Luis Alberto Cabrera Zuñiga
- Mg. Julio Javier Ramos Caceres
- Est. Rebeca Masiel Choque Mamani
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
REALIZADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2016

En Tacna, siendo las 17:40Hrs. del día 16 de Marzo del 2016, en el auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: DRA. NELLY GONZALES MUÑIZ y con la asistencia de los siguientes consejeros: Mg. Gabriela Heredia Álvarez, Dr. Luis Cabrera Zúñiga, Mg. Julio Javier Ramos Cáceres, Los Estudiantes Rebeca Massiel Choque Mamani y Marcelo Adriano Monje Huanca; actuó como Secretaria de Consejo: la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta, Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Extraordinaria de la Fecha.

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS:

No se realizó lectura de actas.

LECTURA DE AGENDA:

3. PUNTO UNICO: Elección de Decano

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Elección de decano.

- La Sra. Presidenta Dra. Nelly Gonzales Muñiz, expone los antecedentes del proceso eleccionario y manifiesta que se ha convocado al Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna, a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad para tal efecto invita al Presidente del Comité Electoral a hacer uso de la palabra.
- El Presidente del Comité Electoral, manifiesta que ha sido invitado para conducir el proceso eleccionario de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, luego de la verificación del quorum reglamentario solicita la Sra. Secretaria del Comité Electoral, de lectura de la normatividad correspondiente.
 - **Art. 52 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna** que estipula entre otras consideraciones, que el Decano “es elegido por el Consejo de Facultad entre los profesores principales por un periodo de 4 años y no hay reelección inmediata...”, y que “De no lograrse la elección del Decano, el Consejo Universitario procederá a designarlo dentro de los docentes principales de la misma facultad, hasta por un periodo máximo de un (01) año. El Decano designado deberá cumplir con los requisitos mínimos exigidos y tendrán las funciones, atribuciones y prerrogativas de un Decano elegido”.
 - **Disposición transitoria decima del estatuto de la Universidad Privada de Tacna**, que considera “Excepcionalmente, en aquellas Facultades en que los docentes no reúnan las condiciones para la elección de decano acorde con el art. 52 del presente

estatuto, el Consejo de Facultad procederá a encargar al decano dentro de los docentes ordinarios de la misma Facultad, hasta por un periodo máximo de un (01) año...”.

- La Sra. Secretaria del Comité Electoral, procede a dar lectura al consolidado de docentes ordinarios en la categoría principal de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, destacando a los que cumplen con los requisitos de acuerdo a la normatividad vigente, siendo la Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz, la única docente ordinaria en la categoría principal, elegible para tal fin.
- El Presidente del Comité Electoral, invita a realizar las propuestas correspondientes, seguidamente el estudiante Marcelo Adriano Monje Huanca, propone a la Dra. Nelly Gonzales Muñiz, como candidata elegible al Decanato de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, no se realizó ninguna otra propuesta.
- Se procede a la votación, obteniendo como resultado:
Primera Votación:
Dra. Nelly Gonzales Muñiz = 04 votos
En Blanco = 02 votos
TOTAL DE VOTOS = 06 votos
- El presidente de Comité Electoral, manifiesta que no se cuenta con el número suficiente de votos, por tanto apertura un intermedio de cinco minutos para proceder a una excepcional segunda rueda de votación, con el fin de realizar un elección adecuada y de esta forma componer los órganos de gobierno como corresponde en nuestra universidad.
- Culmina el intermedio y se apertura la segunda rueda de votación, con la misma propuesta realizada en la primera rueda de votos, obteniendo el siguiente resultado.
Segunda Votación:
Dra. Nelly Gonzales Muñiz = 06 votos
En Blanco = 00 votos
TOTAL DE VOTOS = 06 votos
- El presidente del Comité electoral proclama como ***Decana Electa*** para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo a la Dra. Nelly Gonzales Muñiz, trasladando la conducción de la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad a la Sra. Presidenta, seguidamente los miembros del Comité Electoral proceden a retirarse.

Siendo las 06:45hrs. del mismo día, y habiéndose tratado el punto único en agenda, la señora Decana levanta la Sesión Extraordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA
ADMINISTRATIVA

Arq. Catherine A. Almonte Durand
SECRETARIA
ACADÉMICA

- Mag. Gabriela Heredia Álvarez
- Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga
- Mg. Julio Javier Ramos Cáceres
- Est. Rebeca Massiel Choque Mamani
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 21 DE MARZO DEL 2016

En Tacna, siendo las 11:45Hrs. del día 21 de Marzo del 2016, en el auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: DRA. NELLY GONZALES MUÑIZ y con la asistencia de los siguientes consejeros: Mg. Gabriela Heredia Álvarez, Dr. Luis Cabrera Zúñiga, Mg. Julio Javier Ramos Cáceres; actuó como Secretaria de Consejo: la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Los Estudiantes Rebeca Massiel Choque Mamani y Marcelo Adriano Monje Huanca justificaron su inasistencia.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta: DRA. NELLY GONZALES MUÑIZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Extraordinaria de la Fecha.

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS:

No se realizó lectura de actas.

LECTURA DE AGENDA:

4. Propuesta de Designación de Director de Escuela
5. Propuesta de Designación de Secretario Académico Administrativo
6. Situación Actual del Arq. Carlos Aragón Concha

SECCION INFORMES:

La Sra. Presidenta, Dra. Nelly Gonzales Muñiz, informa lo siguiente:

- a. El Consejo Universitario aprobó el cuadro propuesto por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo para la contratación de 07 docentes a Tiempo Completo, 03 Docentes para la Oficina de CIAM, 02 Docentes que se designaran como directivos, 01 Docente para formar parte de la Comisión de Investigación y 01 Docente como Coordinador de Practicas Pre-Profesionales.
- b. Se convocara a una reunión CIAM-CPAR y la Oficina de Gestión de Calidad, para luego informar al COFA de la situación actual de la carrera en el Proceso de acreditación.
- c. La invitación hecha al Dr. Luis Cabrera Zúñiga para asumir el cargo de Director de Escuela, quien agradeció dicha invitación y manifestó no aceptar por el momento.

El Consejero Mg. Javier Ramos Cáceres, informa que viajó a la ciudad de Arequipa los días Jueves 17 y Viernes 18 del presente mes, y viajara el miércoles 23 de marzo para la ceremonia de colación correspondiente al grado académico de Doctor, para lo cual solicitara permiso al Vicerrectorado Académico.

SECCION PEDIDOS:

- a. La consejera Mg. Gabriela Heredia Álvarez, solicita autorización para disponer del periódico mural a partir del Lunes 28 del presente para realizar la exposición de trabajos correspondiente al Taller de diseño I.
- b. El consejero Mg. Javier Ramos Cáceres, solicita se considere apoyo económico para su persona para poder estar presente en Brasil, para poder realizar la exposición de su Tesis Doctoral en la X Bienal de Arquitectura, quien confirmará a la brevedad la fecha a realizarse.
- c. La Dra. Nelly Gonzales Muñiz solicita al Mg. Javier Ramos, que en su Condición de Jefe de la Oficina de Biblioteca, se sigan presentando los planos de Arquitectura correspondientes a Tesis en Rollos por la modalidad y la tipología de documentación.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Propuesta de Designación de Director de Escuela.

- La Sra. Presidenta Dra. Nelly Gonzales Muñiz, propone a la Arq. Lys Solagne Salinas Morales para el cargo de Directora de Escuela, en concordancia con el Art. 51 del Inc. e) del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.
- Se somete a Votación, siendo aprobado por Unanimidad.

ACUERDO N°017-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD LA DESIGNACION DE LA ARQ. LYS SOLAGNE SALINAS MORALES COMO DIRECTORA DE ESCUELA.

Punto N°02: Propuesta de Designación de Secretaria Académica Administrativa.

- La Sra. Presidenta Dra. Nelly Gonzales Muñiz, propone a la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand para el Cargo de Secretaria Académica Administrativa, en concordancia con el Art. 49 del Inc. n) y el Art. 51 del Inc. f) del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.
- Se somete a Votación, siendo aprobado por Unanimidad.

ACUERDO N°018-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD LA DESIGNACION DE LA ARQ. CATHERINE ALESSANDRA ALMONTE DURAND COMO SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA.

Punto N°03: Situación actual del Arq. Carlos Aragón Concha.

- La Presidenta Dra. Nelly Gonzales Muñiz informa haber hecho indagaciones sobre la situación del Arq. Carlos Aragón Concha en la Oficina de Personal; en el sentido que el mencionado docente al reincorporarse a las labores académica en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo debe retomar la carga lectiva y no lectiva correspondiente a un docente de su categoría.
- Por tanto informa que le corresponden 16 horas lectivas como mínimo para completar hasta 40 horas con carga no lectiva.
- Así mismo los miembros del COFA (Mg. Gabriela Heredia Álvarez, Dr. Luis Cabrera Zúñiga, Mg. Julio Ramos Cáceres) mencionan la situación delicada por la que pasa el Arq. Carlos Aragón Concha, sin embargo están de acuerdo en el cumplimiento de la norma.

ACUERDO N°019-2016: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD OTORGAR AL ARQ. CARLOS ARAGON CONCHA 16 HORAS LECTIVAS Y 24 HORAS DE CARGA NO LECTIVA RELACIONADAS A LA

ADMINISTRACION DEL CENTRO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.

Siendo las 12:48hrs. Del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la señora Decana levanta la Sesión Extraordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Arq. Catherine A. Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

- Mg. Gabriela Heredia Álvarez
- Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga
- Mg. Julio Javier Ramos Cáceres
- Est. Rebeca Massiel Choque Mamani NO ASISTIO
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca NO ASISTIO

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2016

En Tacna, siendo las 04:30Hrs. del día 30 de Marzo del 2016, en el auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: Dra. NELLY GONZALES MUÑOZ y con la asistencia de los siguientes consejeros: Mg. Gabriela Heredia Álvarez, Dr. Luis Cabrera Zúñiga, Mg. Julio Javier Ramos Cáceres, Est. Marcelo Monje Huanca; actuó como Secretaria de Consejo: la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

La estudiante Rebeca Massiel Choque Mamani justifico su inasistencia.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta: Dra. NELLY GONZALES MUÑOZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Extraordinaria de la Fecha.

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS:

No se realiza lectura de actas.

LECTURA DE AGENDA:

7. Informe y Liquidación del III Taller Tutorial de Tesis
8. Reconformación de Comisiones y Unidades Académicas
9. Contratación de Tutora para Semestre 2016-I
10. Otros

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Informe y Liquidación del III Taller Tutorial de Tesis

- La Mg. Gabriela Heredia Álvarez informa que el documento N°007-2016-UPT-FAU/III TTT-Coord. presentado por el Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga presentado el 05 de Febrero del 2016, no pudo ser aprobador con anterioridad pues ese día cual culminaba su gestión como Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- La Sra. Presidenta da lectura al Informe N°007-2016-UPT-FAU/III TTT-Coord. presentado por el Coordinador del III Taller Tutorial de Tesis con el fin de Informar para la liquidación correspondiente del mismo, resaltando:
 - La finalización del III Taller Tutorial de Tesis el 31 de enero del 2016.
 - ❖ Aptos para sustentar = 25 Estudiantes
 - ❖ No aptos para sustentar = 07 Estudiantes
 - ❖ Sustentaron = 24 Estudiantes
 - (Aprobaron =19, Desaprobaron = 05)
 - Utilidad: S/. 106,502.00 soles.
 - Distribución de la Utilidad

❖ Unidad Ejecutora (Escuela)	50%	S/.53,251.00
❖ Unidad Orgánica (Decanato)	25%	S/.26,625.50
❖ Unidad Ejecutora (Capacitación)	12.50%	S/.13,312.75

❖ Unidad Ejecutora (Investigación) 12.50% S/13,312.75

- El Dr. Cabrera interviene acotando que el saldo obtenido como Gastos Generales, podría utilizarse para el pago del leasing, de igual manera manifiesta que se debería realizar un cobro específico a las distintas oficinas por el uso de los laboratorios de la facultad.
- El III Taller Tutorial de Tesis, ha cumplido con cada una de sus fases, por lo cual se procede a votar por la aprobación del informe Académico y Económico del mismo, siendo el resultado aprobatorio por Unanimidad.

ACUERDO N°020-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL DEL III TALLER TUTORIAL DE TESIS PARA PROCEDER A LA LIQUIDACION DEL MISMO POR LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

Punto N°02: Reconformación de Comisiones y Unidades Académicas

- La Sra. Presidenta Dra. Nelly Gonzales Muñiz, da lectura al cuadro de Reconformación de Comisiones y Unidades Académicas.

COMISION DE PLANIFICACION

Arq. Edgar Miguel Hinojosa Vega	Presidente
Arq. Lys Solagne Salinas Morales	Miembro
Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand	Miembro
Est. Marcelo Adriano Monje Huanca	Miembro

COMISION ACADEMICO CURRICULAR Y EVALUACION DOCENTE

Mg. Gabriela Isabel Heredia Álvarez	Presidente
Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga	Miembro
Arq. Lys Solagne Salinas Morales	Miembro
Est. Rebeca Choque Mamani	Miembro

COMISION DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Mg. Juana Carlota Macarena Herrera Solís	Presidenta
Arq. Renza Gambetta Quelopana	Miembro
Arq. Edgar Miguel Hinojosa Vega	Miembro
Est. Marcelo Adriano Monje Huanca	Miembro

UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga	Coordinador
Mg. Ivette Eneida Atencio Iturry	Miembro
Arq. Martha Gonzales Chocano	Miembro
Est. Rodrigo Fabián Tejada Ordoñez	Miembro

UNIDAD DE POSTGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIDAD

Dr. Julio Javier Ramos Cáceres	Coordinador
--------------------------------	-------------

UNIDAD DE INVESTIGACION

Arq. Fredy Lorenzo Oporto Rodríguez	Presidente
Arq. Ana Noelia Martínez Valdivia	Miembro
Est. Rosa Lucy Copa Sarmiento	Miembro

CENTRO DE PRODUCCION

Arq. Carlos Aragón Concha

Arq. Ana Noelia Martínez Valdivia

Coordinador

Miembro

- Cada comisión tendrá la duración de acuerdo a la Normatividad de la Universidad Privada de Tacna.
- El Dr. Julio Javier Ramos Cáceres manifiesta que no puede presidir ninguna Comisión ni Unidad Académica, por mantener actualmente una Jefatura.
- La presidenta solicita al Dr. Julio Javier Ramos Cáceres, presida la Unidad de Investigación ya que según el reglamento las Unidades de Investigación deberían tener como Coordinador a un Doctor. El Dr. Julio Javier Ramos Cáceres rechaza la solicitud.
- Se somete a votación la Reconfiguración de Comisiones y Unidades Académicas, previas modificaciones solicitadas en el COFA.

ACUERDO N°021-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD LA RECONFORMACION DE COMISIONES Y UNIDADES ACADEMICAS.

Punto N°03: Contratación de Tutora para Semestre 2016-I

- Previa realización de un análisis de la gestión de profesional que ejerció el cargo de Tutora durante el Semestre 2015-II, se hicieron varias observaciones que imposibilitan la contratación del mismo profesional para el semestre 2016-I, a sugerencia del COFA.
- Se realizó la evaluación del perfil y currículum vitae de la Psic. Gissie Patricia Rosado Guillen, así como su plan de trabajo para el Semestre 2016-I, se recuerda a los consejeros que los docente nombrados y a tiempo completo deben incluir en su plan individual dos horas destinadas para Tutoría dentro de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Se somete a votación la contratación de la Psic. Gissie Patricia Rosado Guillen y la aprobación del Plan de Trabajo 2016-I.

ACUERDO N°022-2016: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN DE LA PSIC. GISSIE PATRICIA ROSADO GUILLEN Y EL PLAN DE TRABAJO DE LA MISMA PARA EL SEMESTRE 2016-I.

Punto N°04: Aprobación de la Directiva N°001- 2016-UPT/FAU-DEA

- La Directiva N°001-UPT/FAU-DEA, especifica las Acciones Básicas para el desarrollo del Semestre Académico 2016-I; la presidenta procede a dar lectura de la misma.
- La mayoría de los miembros del COFA opinan que debe revisarse y recibir aportes a la mencionada directiva, para lo cual solicitan se traslade el punto para el siguiente COFA.

ACUERDO N°023-2016: APROBAR EL TRASLADO DEL PUNTO N°04 DE LA AGENDA PARA LA SIGUIENTE SESION.

Siendo las 05:40hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la señora Decana levanta la Sesión Extraordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

- Mg. Gabriela Heredia Alvarez
.....
- Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga
.....
- Dr. Julio Javier Ramos Cáceres
.....
- Est. Rebeca Massiel Choque Mamani NO ASISTIO
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca
.....

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 07 DE ABRIL DEL 2016

En Tacna, siendo las 07:00Hrs. del día 07 Abril del 2016, en el auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ y con la asistencia de los siguientes consejeros: Mg. Gabriela Heredia Álvarez, Dr. Luis Cabrera Zúñiga, Mg. Julio Javier Ramos Cáceres, Est. Marcelo Monje Huanca, Est. Rebeca Choque Mamani; actuó como Secretaria de Consejo: la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Extraordinaria de la Fecha.

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS:

No se realiza lectura de actas.

LECTURA DE AGENDA:

1. REESTRUCTURACION DE COMISIONES PARA AREAS ACADEMICAS
2. APROBACION DE DIRECTIVA N°001-2016-UPT/FAU-DEA
3. CRONOGRAMA DE SOCIALIZACION PARA EL SEMESTRE 2016-I
4. RATIFICACION DE COMISIONES Y UNIDADES ACADEMICAS
5. PLAN DE TRABAJO DECANATO
6. OTROS

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Reestructuración de Comisiones para Áreas Académicas

- Se dio lectura a la propuesta de la Reestructuración de las Comisiones Académicas.

PRESIDENTE	:	Arq. Lys Solagne Salinas Morales	
COORDINADORA:		Arq. Renza Gambetta Quelopana	
MIEMBROS	:	Mg. Gabriela Heredia Álvarez	Arquitectura, Patrimonio y Critica
		Arq. Janeth Cruz Chiri	Arquitectura, Patrimonio y Critica
		Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga	Arquitectura y Diseño
		Arq. Freddy Oporto Rodríguez	Arquitectura y Diseño
		Dr. Julio Javier Ramos Cáceres	Arquitectura, Comunicación y Gestión
		Arq. Ana Martínez Valdivia	Arquitectura, Comunicación y Gestión
		Arq. María Chambilla Chipana	Arquitectura y Tecnología Constructiva
		Ing. Marco Sayra Salamanca	Arquitectura y Tecnología Constructiva
		Arq. Rosa Torres Miranda	Arquitectura, Urbanismo y Ambiente
		Mg. Wilfredo Vicente Aguilar	Arquitectura, Urbanismo y Ambiente
		Est. Marcelo Monje Huanca	Representante de los Estudiantes
		Arq. Luis Arkos Flores	Representante de los Egresados

- Se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad.

ACUERDO N°024-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD LA REESTRUCTURACION DE COMISIONES ACADEMICAS.

Punto N°02: Aprobación de Directiva N°001-2016-UPT/FAU-DEA

- La presidenta del consejo hace mención al documento correspondiente el cual ha sido emitido vía correo electrónico días previos a la fecha del consejo para su lectura y posibles observaciones por parte de los consejeros.
- El Dr. Luis Cabrera sugiere que la Directiva sea entregada físicamente a cada uno de los consejeros.
- Los consejeros representantes del Estudiantado ratifican el pedido del Dr. Cabrera pues de esta forma podrán hacer llegar la mencionada directiva a los representantes de cada ciclo.
- El Dr. Julio Ramos, interviene citando el punto 2.2.5 en el cual se refiere a Líneas de Investigación, recalcando que las mismas a nivel Institucional aún no han sido aprobadas y sugiere no estén incluidas en la Directiva, a lo que los consejeros se oponen y sugieren no se considere la denominación Líneas de Investigación sino más bien Tipos de Investigación.
- Se somete a votación la aprobación de la directiva, y se aprueba por Unanimidad.

ACUERDO N°025-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD LA DIRECTIVA N°001-2016-UPT/FAU-DEA

Punto N°03: Cronograma de Socialización para el Semestre 2016-I

- La presidenta del Consejo da lectura al documento: Agenda de Sensibilización para el Proceso de Acreditación correspondiente a Mayo-Abril 2016 el cual ha sido enviado al decanato mediante Informe N°006-2016-RGQ/CIAM-FAU-UPT, para conocimiento de los miembros del COFA.

Punto N°04: Plan de Trabajo Decanato

- La Presidenta hace de conocimiento de los consejeros, que se convocara a una Asamblea General de la Facultad de Arquitectura, en la cual se expondrá el plan de Trabajo para el Periodo 2016-2020; para lo cual solicita a los consejeros realizar aportes y sugerencias para la elaboración del mismo.
- El Dr. Javier Ramos sugiere que se incluyan los plazos en los cuales se cumplirán las actividades que se propongan en el Periodo.
- El Dr. Luis Cabrera, sugiere se tenga en consideración cursos de capacitación docente teniendo en cuenta los convenios existentes con distintas universidades a nivel nacional.

ACUERDO N°026-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD LA REALIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA LA PRESENTACION DEL PLAN DE TRABAJO DEL DECANATO PARA EL PERIODO 2016-2020.

Punto N°05: Ratificación de Comisiones y Unidades Académicas

- Se da lectura a los cambios realizados en la Conformación de las comisiones y Unidades Académicas.

COMISION DE PLANIFICACION (del 31/03/2016 al 30/03/2017)

- Arq. Edgar Miguel Hinojosa Vega *Presidente*
- Arq. Lys Solagne Salinas Morales *Miembro*
- Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand *Miembro*
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca *Miembro*

COMISION ACADEMICO CURRICULAR Y EVALUACION DOCENTE (del 31/03/2016 al 30/03/2017)

- Mg. Gabriela Isabel Heredia Álvarez *Presidente*
- Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga *Miembro*
- Arq. Lys Solagne Salinas Morales *Miembro*
- Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand *Miembro*
- Arq. Freddy Oporto Rodríguez *Miembro*
- Est. Rebeca Choque Mamani *Miembro*

COMISION DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (del 31/03/2016 al 30/03/2017)

- Mg. Juana Carlota Macarena Herrera Solís *Presidenta*
- Arq. Renza Gambetta Quelopana *Miembro*
- Arq. Edgar Miguel Hinojosa Vega *Miembro*
- Arq. Lys Solagne Salinas Morales *Miembro*
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca *Miembro*

UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (del 31/03/2016 al 30/03/2017)

- Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga *Coordinador*
- Mg. Ivette Eneida Atencio Iturry *Miembro*
- Arq. Martha Gonzales Chocano *Miembro*
- Arq. Carlos Aragón Concha *Miembro*
- Est. Rebeca Choque Mamani *Miembro*

UNIDAD DE INVESTIGACION (del 31/03/2016 al 30/03/2017)

- Arq. Fredy Lorenzo Oporto Rodríguez *Coordinador*
- Arq. Edgar Miguel Hinojosa Vega *Miembro*
- Dr. Julio Javier Ramos Cáceres *Miembro*
- Arq. Ana Noelia Martínez Valdivia *Miembro*
- Mg. Ivette Eneida Atencio Iturry *Miembro*
- Est. Rosa Copa Sarmiento *Miembro*
- Est. Rodrigo Tejada Ordoñez *Miembro*

CENTRO DE PRODUCCION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS (del 31/03/2016 al 30/03/2017)

- Arq. Carlos Aragón Concha *Coordinador*
- Arq. Ana Noelia Martínez Valdivia *Miembro*
- Arq. Martha González Chocano *Miembro*
- Est. Roberth Colque Huayta *Miembro*
- Est. Daniel Chagua Mirabal *Miembro*

UNIDAD DE POSTGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIDAD (del 31/03/2016 al 30/03/2018)

- Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga *Coordinador*

- El Dr. Cabrera acota que los estudiantes que están conformando dos o más comisiones, deberían desistir para contar con otros estudiantes, pues es probable que no dispongan del tiempo necesario.
- La Presidenta aclara la función que cumplen los estudiantes dentro de cada comisión, recalcando que los mismos supervisan el funcionamiento de las mismas, a lo que los estudiantes responden que cuentan con el tiempo.
- A raíz de la propuesta hecha en la sesión anterior del Dr. Javier Ramos como representante de la Unidad de Postgrado y Segunda Especialidad y no como Coordinador de la Unidad de Investigación, el Dr. Luis Cabrera solicita se aclare que comisiones puede o no presidir el Dr. Javier Ramos en su condición de Jefe de Oficina y porque.
- La Mg. Gabriela Heredia aclara haber realizado la consulta al rectorado con respecto a las designaciones como miembros de comisiones y unidades a los jefes de oficina, haciendo de conocimiento del consejo que ***no existe*** ningún tipo de impedimento con la designación de un Jefe de Oficina como presidente o miembro de alguna comisión.
- Es una de las facultades de la decana, proponer al representante de la Unidad de Postgrado y Segunda Especialidad; es por ello que propone al Dr. Luis Cabrera Zúñiga para el Cargo; sometiéndose a votación y aprobándose por Mayoría (03 votos a favor y 01 abstención).
- La Mg. Gabriela Heredia manifiesta su preocupación por la Unidad de Investigación, pues considera debe ser presidida por el Dr. Julio Javier Ramos.
- Se somete a votación la Ratificación de las Comisiones y Unidades académicas, aprobándose por mayoría (05 votos a favor y 01 abstención).

ACUERDO N°027-2016: RATIFICAR POR MAYORIA LA RECONFORMACION DE LAS COMISIONES Y UNIDADES ACADEMICAS.

08:00 pm se retira la Mg. Gabriela Heredia Álvarez.

Punto N°06: Otros

- Se sugiere actualizar la información existente en la Página web de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, actualizar los cuadros de los Directivos, Miembros de Comisiones, Grados de los Docentes, así como incluir en las publicaciones todas las actividades que se realiza durante el semestre las cuales cuentan con evidencia fotográfica.

ACUERDO N°028-2016: PROCEDER CON LA ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.

- Así mismo se solicita la emisión de Resoluciones de Felicitación a los Nuevos Grados obtenidos por los Docentes de la Facultad, así como una Felicitación pública, documentación que al mismo tiempo servirá como evidencia para la Oficina de CIAM.

ACUERDO N°029-2016: SE APRUEBA LA EMISION DE LAS FELICITACIONES CORRESPONDIENTES PARA LOS NUEVOS GRADOS OBTENIDOS POR NUESTROS DOCENTES.

- Según Solicitud con N° de Registro 336, presentado por la Mg. Macarena Herrera Solís, solicita Ayudantía de cátedra para el Curso de Arquitectura Contemporánea por parte de la Estudiante Gabriela Vera Mazuelos.
- Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad, recalando que para la emisión de dicha resolución se debe contar con la aprobación previa del Directiva de Actividades Extracurriculares y la Directiva Complementaria correspondiente a Ayudantía de Cátedra emitidas por la facultad, alineadas al reglamento de la universidad.

ACUERDO N°030-2016: APROBAR LA DESIGNACION DE LA ESTUDIANTE GABRIELA VERA MAZUELOS COMO AYUDANTE DE CATEDRA DEL CURSO DE ARQUITECTURA CONTEMPORANEA PARA LA TUTORIA DE LA MG. MACARENA HERRERA SOLIS.

- Se da lectura a los cursos que no pueden ser aprobados por Modalidad de Curso AD-HOC, para ser actualizados según el nuevo Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo.

N°	CODIGO	CURSO	CRED.
1	AR-151	TALLER DE DISEÑO I	7
2	AR-251	TALLER DE DISEÑO II	7
3	AR-351	TALLER DE DISEÑO III	7
4	AR-451	TALLER DE DISEÑO IV	7
5	AR-551	TALLER DE DISEÑO V	7
6	AR-651	TALLER DE DISEÑO VI	7
7	AR-751	TALLER DE DISEÑO VII	7
8	AR-851	TALLER DE DISEÑO VIII	7
9	AR-951	TALLER DE DISEÑO DE FIN DE CARRERA IX	7
10	AR-051	TALLER DE DISEÑO DE FIN DE CARRERA X	7

ACUERDO N°031-2016: APROBAR LA LISTA DE CURSOS QUE NO PUEDEN SER APROBADOS POR MODALIDAD AD-HOC.

Siendo las 08:23hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la señora Decana levanta la Sesión Extraordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

- Mg. Gabriela Heredia Álvarez
- Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga
- Dr. Julio Javier Ramos Cáceres
- Est. Rebeca Massiel Choque Mamani
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2016

En Tacna, siendo las 07:10Hrs. del día 28 Abril del 2016, en el auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ y con la asistencia de los siguientes consejeros: Mg. Gabriela Heredia Álvarez, Dr. Luis Cabrera Zúñiga, Mg. Julio Javier Ramos Cáceres, Est. Marcelo Monje Huanca, Est. Rebeca Choque Mamani; actuó como Secretaria de Consejo: la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la sesión ordinaria de la fecha.

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS:

No se realiza lectura de actas.

LECTURA DE AGENDA:

1. III TALLER TUTORIAL DE TESIS : BACHILLERES NO APTOS PARA SUSTENTAR
2. REGULARIZACION DE MIEMBROS DEL CIAM
3. RENDICION DE CUENTAS SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA
4. DESIGNACION DE REPRESENTANTES DE EGRESADOS ANTE EL COFA
5. REGLAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES
6. DIRECTIVA 002-2016 COMPLEMENTARIA AL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES – AYUDANTIA DE CATEDRA
7. OTROS

SECCION INFORMES:

La Sra. Presidenta, Dra. Nelly Gonzales Muñiz, informa lo siguiente:

- Tras la última visita del rector de la Universidad Privada de Tacna a la facultad, hizo de su conocimiento la fecha probable de la visita de los pares académicos programada para dentro de aproximadamente 01 mes.
- A raíz del convenio con el que cuenta la Universidad Privada de Tacna a través de nuestra facultad con la Universidad Arturo Pratt de Chile, se encuentra pendiente la ejecución del Proyecto de movilidad docente, programado para este semestre en su primera etapa, siendo la docente designada la Arq. Renza Gambetta Quelopana.
- Luego de la evaluación realizada al avance del semestre académico 2016-I, y la verificación de la incapacidad de nuestras aulas actuales para albergar a nuestros estudiantes en el área de diseño, se solicitó en Consejo Universitario la compra de tableros de dibujo, pedido que fue aprobado y se encuentra en trámite la compra de 60 unidades para la habilitación de dos talleres de diseño adicionales.

- El día 21 de Mayo se sustentó en la Asamblea General de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo el Plan de Trabajo para el Decanato / Periodo 2016-2020, como fue solicitado por el COFA, habiendo recibido algunos alcances y aportes al mismo.

El Dr. Luis Cabrera Zúñiga, Informa:

- Como Coordinador de nuestra facultad ante la Unidad de Postgrado y Segunda Especialidad, tras su primera reunión informa que; esta aprobado ya el Proyecto del Doctorado en Arquitectura, con un periodo de duración de 03 años, habiendo sido actualizado recientemente de acuerdo a la nueva ley universitaria.

La Mg. Gabriela Heredia Álvarez informa:

- Se encuentra realizando la actualización de datos de la totalidad de la infraestructura concerniente a la ubicación de laboratorios como lo requiere el proceso de Licenciamiento, así mismo manifiesta tener en cuenta el pedido hecho a su persona con anterioridad con respecto al cambio de alfombra de la Biblioteca así como el problema de instalación existente en los baños de nuestra facultad.
- El día 20 de abril se realizó la I Reunión de Padres de Familia del Primer Ciclo 2016-I, la cual conto con un 95% de asistencia de padres, facilitándole a los mismos toda la información requerida con respecto a nuestra facultad.
- El día 26 de abril se realizó la 2da reunión de la Comisión Académico Curricular y Evaluación Docente la cual preside, en donde se sometió a discusión la Promoción, ratificación e Ingreso Docente; acordando solicitar a través de un informe al COFA la apertura de 03 Plazas para Ingreso docente.

La Consejera Rebeca Choque Mamani informa:

- Tras haber mantenido una reunión con los representantes de los estudiantes de todos los ciclos, la principal interrogante que se le formulo corresponde al horario de atención de la biblioteca, pues en múltiples ocasiones no han podido hacer uso de la misma.

SECCION PEDIDOS:

1. La estudiante Rebeca Choque solicita la instalación de tomacorrientes en el hall de la facultad, como parte de un pedido de los estudiantes de la facultad para poder hacer uso de sus laptop en sus horas libres entre clases.
2. El Dr. Luis Cabrera solicita se incluya en el PTA como una actividad ejecutable en caso sea solicitado por algún docente ordinario el año sabático.
3. El Dr. Luis Cabrera solicita un informe de la Comisión Académico Curricular y Evaluación Docente referido al proceso de Promoción, Ratificación e ingreso a la docencia.

DESARROLLO DE AGENDA:

Punto N°01: III Taller Tutorial de Tesis: Bachilleres No Aptos para Sustentar.

- Se da lectura al Informe N°028-2016-UPT-FAU/SAA de fecha 26 de Abril donde se especifica la realización de bachilleres que sustentaron (Fecha, Hora, Dictamen); según el libro de actas.

- Luego de debatir la situación y los pormenores suscitados en consideración a los documentos presentados por los Bachilleres Cristian Salvador Sánchez, Brighth Cayo Villanueva, Anaiz Chambilla López, Ricardo Flores Maman, Sandra Anchapuri y Claudia Ramos Bernuy.
- Se acuerda designar a los bachilleres desaprobados una nueva fecha para presentación de levantamiento de observaciones y una nueva fecha de sustentación.

FECHA PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	FECHA DE SUSTENTACION
13 de Mayo	21 de Mayo

- De igual forma se acordó incluir a la Bachiller Sheyla Mazuelos, quien por motivos personales nunca sustento.
- Se mantendrán las 02 ternas de Jurado para las Sustentaciones, las cuales incluyen a:

TERNA 01	TERNA 02
Arq. Jorge Espinoza Arq. María Chambilla Arq. Guillermo Jiménez	Arq. Freddy Oporto Mag. Marlene Mendoza Arq. Fernando Girón

- Asimismo se acuerda sustituir al Arq. Guillermo Jiménez como parte de la Terna N°01 por la Dra. Nelly Gonzales Muñiz, Decana de la Facultad de Arquitectura.
- Con respecto al grupo de Bachilleres No aptos para la Sustentación, presentaran sus documentos en la fecha que consideren conveniente, para que se le otorgue un nuevo jurado.
- Se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad las mociones anteriores.

ACUERDO N°032-2016: ACORDAR QUE LOS ESTUDIANTES QUE HAYAN SIDO CALIFICADOS COMO NO APTOS PARA LA SUSTENTACION DE LA TESIS, NO PERTENECEN YA AL III TALLER TUTORIAL DE TESIS.

ACUERDO N°033-2016: APROBAR LA DESIGNACION DE UNA NUEVA FECHA PARA LA SUSTENTACION DE LAS TESIS DE LOS BACHILLERES DESAPROBADOS DEL III TALLER TUTORIAL DE TESIS.

ACUERDO N°034-2016: REEMPLAZAR AL ARQ. GUILLERMO JIMENEZ FLORES COMO PARTE DEL JURADO DICTAMINADOR DE LA TERNA N°01 POR LA DRA. NELLY GONZALES MUÑIZ.

ACUERDO N°035-2016: INCLUIR EN EL GRUPO DE SUSTENTACION A LA BACH. SHEYLA MAZUELOS QUIEN NO SUSTENTO CON ANTERIORIDAD.

Punto N°02: Regularización de Miembros del CIAM

- Con Resolución Nro.014-2016-UPT-FAU-CF se aprueba la contratación de 07 Docentes a Tiempo Completo, entre los cuales se incluyen los nuevos miembros de CIAM.

- Con motivo de la designación de la Arq. Lys Solagne Salinas Morales como Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura, quien según Resolución Nro.032-2015-UPT-FAU-CF formaba parte de la oficina de CIAM, oficina que debe ser reconfirmada, para lo cual se realiza la propuesta siguiente.

Resolución Nro.032-2015-UPT-FAU-CF	Cargo	Modificatoria para el Semestre 2016-I	Cargo
Arq. Renza Gambetta Quelopana	Coordinadora	Arq. Renza Gambetta Quelopana	Coordinadora
Arq. Lys Solagne Salinas	Miembro	Arq. Ana Martínez Valdivia	Miembro
Arq. Ivette Atencio Iturry	Miembro	Arq. Ivette Atencio Iturry	Miembro
Bach. Luis García Aguilar	Soporte Técnico	Bach. Luis García Aguilar	Soporte Técnico

- Se somete a votación, y se aprueba por Mayoría (05 votos a favor, 01 abstención).

ACUERDO N°036-2016: APROBAR POR MAYORÍA LA RECONFORMACION DEL COMITÉ DE IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MEJORA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA.

Punto N°03: Rendición de Cuentas Secretaria Académica Administrativa

- Según Informe N°017-2016-FAU-UPT/SAA, de Secretaria Académica Administrativa, se recepciono de la Arq. María Chambilla al momento de su entrega de Cargo la suma de S/.1,602.50 soles en efectivo.
- Se realizó el depósito de S/.596.00 soles en efectivo al código registrado para el Centro de Producción de la Facultad como corresponde según el informe presentado por la docente.
- Los señores consejeros sugieren que el monto restante equivalente a S/.1,006.50 deben ser destinados a gastos imprevistos o para actividades propuestas por la FAU que no hayan sido previstas con anterioridad, dichas actividades serán realizadas con el compromiso de dar informe y cuenta al consejo de facultad.

ACUERDO N°037-2016: HACER USO DEL MONTO RECEPCIONADO POR LA SECRETARIA ACADEMICA PARA DIFERENTES ACTIVIDADES SEGÚN LO PROPONGA LA FACULTAD CON EL COMPROMISO DE DAR CUENTA AL COFA.

Punto N°04: Designación de Representantes de Egresados ante el COFA

- Según Documento con Nro de Registro 351, recepcionado por la Secretaria de la facultad de Arquitectura y Urbanismo con fecha 07 de Abril del 2016, la Asociación de egresados designa mediante documento oficial (Acta de Designación) al nuevo representante de los egresados ante el consejo de facultad: Bach. Arq. Edgar Raúl Aldana Salleres – Principal / Arq. Cristian Acosta Bedoya – Accesitario.
- Se somete a votación la ratificación de dicha designación por los consejeros, siendo aprobada por unanimidad; bajo la siguiente aclaración: “Al representante de los egresados se le confiere en el consejo de facultad únicamente VOZ más NO VOTO, por ser parte del mismo como miembro supernumerario”.

ACUERDO N°038-2016: RATIFICAR AL BACH. ARQ. EDGAR RAÚL ALDANA SALLERES COMO REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD.

08:42 pm se retira la Mg. Gabriela Heredia Álvarez.

Punto N°05: Reglamento de Actividades Extracurriculares

- Se realiza la lectura de la propuesta de la reglamento de actividades extracurriculares para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, realizándose una única observación; el documento debe encontrarse alineado al reglamento de actividades extracurriculares de la Universidad Privada de Tacna, se deja pendiente la aprobación del mismo condicionado a la entrada en vigencia y aprobación del reglamento emitido por la universidad.

ACUERDO N°039-2016: DEJA PENDIENTE LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO CONDICIONADO A LA ENTRADA EN VIGENCIA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO EMITIDO POR LA UNIVERSIDAD

Punto N°06: Directiva Complementaria Nro.002-2016-FAU/UPT-Ayudantía de Catedra

- Se realiza la lectura de la Propuesta del Directiva Complementaria Nro.002 al Reglamento de Actividades Extracurriculares para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo con referencia a Ayudantía de Catedra, realizándose una única observación; la directiva debe encontrarse alineada al reglamento de actividades extracurriculares de la facultad el cual no a sido aprobado.

ACUERDO N°040-2016: DEJA PENDIENTE LA APROBACIÓN DE LA DIRECTIVA CONDICIONADA A LA ENTRADA EN VIGENCIA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO EMITIDO POR LA FACULTAD.

No se tratan otros puntos.

Siendo las 09:02hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la señora Decana levanta la Sesión Ordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

- Mg. Gabriela Heredia Álvarez
- Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga
- Dr. Julio Javier Ramos Cáceres

- Est. Rebeca Massiel Choque Mamani
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 16 DE MAYO DEL 2016

En Tacna, siendo las 11:24 Hrs. del día 16 Mayo del 2016, en el auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: Dra. NELLY GONZALES MUÑOZ y con la asistencia de los siguientes consejeros: Mg. Gabriela Heredia Álvarez, Dr. Luis Cabrera Zúñiga, Mg. Julio Javier Ramos Cáceres; actuó como Secretaria de Consejo: la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Los Estudiantes Rebeca Massiel Choque Mamani y Marcelo Adriano Monje Huanca no asistieron.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta: Dra. NELLY GONZALES MUÑOZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la sesión extraordinaria de la fecha.

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS:

No se realiza lectura de actas.

LECTURA DE AGENDA:

8. RATIFICACION DE PLAZAS PARA PROMOCION E INGRESO A DOCENCIA
9. PROYECTO WORK SHOP INTERNACIONAL “PAISAJES COMUNES – PAISAJES DE FRONTERA”
10. OBSERVACIONES FINALES DE LA LIQUIDACION DEL III TALLER TUTORIAL DE TESIS FAU
11. XIX REUNION DE LA COORDINADORA LATINOAMERICANA DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA CONO SUR – Co.L.E.A
12. OTROS

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Ratificación de Plazas para promoción e Ingreso a la Docencia

- Se da lectura de los requisitos para el nombramiento de docente en la categoría de auxiliares de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, dicha información ha sido remitida por la decana al rectorado a pedido del señor rector.
- La Dra. Nelly Gonzales informa haber solicitado la habilitación de 02 plazas para docentes auxiliares en el Consejo Universitario, moción que fue sustentada y aprobada por el mismo, trayendo dicha propuesta a este consejo con la finalidad de ser ratificada.
- Se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad.

ACUERDO N°041-2016: RATIFICAR LAS DOS PLAZAS REQUERIDAS POR LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA LA PROMOCIÓN E INGRESO A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

Punto N°02: Proyecto WorkShop Internacional “Paisajes Comunes – Paisajes de Frontera”

- Se da lectura del proyecto, especificando la importancia del dictado de clases académicas con permanencia libre por parte de nuestros docentes, es por ello que el proyecto presentando propone ser ejecutado del 07 al 10 de Junio del 2016, con sede en la Universidad Arturo Pratt, el cual estará a cargo de la Dra. Nelly Gonzales Muñiz y la Arq. Renza Gambetta Quelopana.
- Se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad.

ACUERDO N°042-2016: APROBAR LA REALIZACION DEL PROYECTO WORKSHOP INTERNACIONAL "PAISAJES COMUNES – PAISAJES DE FRONTERA" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE IQUIQUE-CHILE

Punto N°03: Observaciones finales a la Liquidación del III Taller Tutorial de Tesis FAU

- Según Informe N°085-2016/UPT/DIGA/ACONT emitido por la Dirección General de Administración, se remite con fecha 05 de Mayo del 2016 la liquidación del Proyecto del "III Taller Tutorial de Tesis FAU" con código 15142 con los siguientes saldos:

N°	DESCRIPCION	MONTO
1	INGRESOS	S/.210,000.00
2	SALDOS	S/./97,633.00
3	REMANENTES	S/./112,367.00

- Así mismo se resalta a través del informe la distribución de remanentes, quedando de la siguiente forma:

N°	DEPENDENCIA	PORCENTAJE	MONTO
1	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	25%	S/./28,091.75
2	ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	50%	S/./56,183.50
3	CENTRO DE INVESTIGACION	12.50%	S/./14,045.88
4	CENTRO DE CAPACITACION	12.50%	S/./14,045.88

- La Sra. Decana manifiesta que, el monto destinado para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo ha sido descontado para realizar el cobro pendiente que se tiene por el concepto de pago de Leasing.
- El Dr. Cabrera manifiesta su rechazo y molestia, pues el al haber desempeñado el cargo de Coordinador del Taller Tutorial, al formular el proyecto los remanentes tienen ya un fin establecido el cual no corresponde al pago de ningún tipo de servicio. El Dr. Cabrera solicita que el pago del Leasing sea distribuido y asumido entre las Facultades de Ingeniería y Arquitectura y la Unidad de Postgrado, ya que las instalaciones de los Laboratorios son utilizados por todas las antes nombradas. Por ultimo propone la presentación de un memorial a nombre de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

dirigido a la máxima autoridad de la Universidad Privada de Tacna, con el fin de hacer DE su conocimiento la incomodidad por parte de la facultad al verse afectada en el uso del monto obtenido por la realización del III Taller Tutorial de Tesis.

- Que mediante acuerdo N°020-2016 del COFA FAU, se aprobó la liquidación del III Taller Tutorial de Tesis, al contar con el informe final de la liquidación económica emitido por la DIGA, documento que muestra los montos exactos remantes, se procede a realizar la votación correspondiente para la ratificación de dicha liquidación por este consejo.

ACUERDO N°043-2016: RATIFICAR LA LIQUIDACION FINAL DEL III TALLER TUTORIAL DE TESIS FAU.

ACUERDO N°044-2016: PRESENTAR UN MEMORIAL A NOMBRE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO HACIENDO DE CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD LA INCOMODIDAD EXISTENTE POR EL PAGO QUE VIENE REALIZANDOSE POR CONCEPTO DE LEASING.

Punto N°04: XIX Reunión de la Coordinadora Latinoamericana de Estudiantes de Arquitectura Cono Sur – C.o.l.e.a

- Según carta presentada por el Bach. Raúl Aldana Sáller, avalado por la organización Colea, solicita a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se comprometa a brindar mayor apoyo a los estudiantes para poder asistir a eventos locales, nacionales e internacionales.
- La Dra. Gonzales manifiesta que se viene realizando las coordinaciones correspondientes para incluir un presupuesto específico en el PTA de la facultad con este fin.

ACUERDO N°045-2016: INCLUIR EN EL PRESUPUESTO DE LA FACULTAD ACTIVIDADES LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES A LAS CUALES ASISTAN NUESTROS ESTUDIANTES.

08:42 pm se retira la Mg. Gabriela Heredia Álvarez.

Punto N°05: OTROS - IV Taller Tutorial de Tesis FAU

- Luego de haber liquidado formalmente el III Taller Tutorial de Tesis según Informe N°085-2016/UPT/DIGA/ACONT, se propone a los miembros del Consejo se inicie el proceso de organización del IV Taller Tutorial de Tesis.
- La Dra. Gonzales propone se realice la actualización de la Normativa existente para el Taller Tutorial, antes de la aprobación del proyecto o el inicio de la Preinscripción.
- Se somete a votación la aprobación de la realización de IV Taller Tutorial de Tesis, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO N°046-2016: APROBAR LA REALIZACION DE IV TALLER TUTORIAL DE TESIS PARA BACHILLERES DE ARQUITECTURA

ACUERDO N°047-2016: ACTUALIZAR LA NORMATIVA EXISTENTE PARA LA REALIZACION DE TALLERES TUTORIALES DE TESIS.

Siendo las 09:02hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la señora Decana levanta la sesión extraordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

- Mg. Gabriela Heredia Álvarez
- Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga
- Dr. Julio Javier Ramos Cáceres
- Est. Rebeca Massiel Choque Mamani NO ASISTIO
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca NO ASISTIO

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 27 DE MAYO DEL 2016

En Tacna, siendo las 11:30 Hrs. del día 27 de Mayo del 2016, en el auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ y con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Luis Cabrera Zúñiga, Mg. Julio Javier Ramos Cáceres, Est. Rebeca Choque Mamani y Est. Marcelo Monje Huanca; actuó como Secretaria de Consejo: la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

No asistió la Mg. Gabriela Heredia Álvarez y el Bach. Edgar Raúl Aldana Salleres.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la sesión extraordinaria de la fecha.

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS:

No se realizó lectura de actas.

LECTURA DE AGENDA:

1. DESIGNACION DEL REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA INTEGRAR LA COMISION PARA LA ELECCION DE LA EMPRESA SUPERVISORA PARA EL PROCESO DE LICITACION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FAU-FAING

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Designación del representante de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo para integrar la comisión para la elección de la empresa supervisora para el proceso de licitación y construcción de la infraestructura FAU-FAING

- La Dra. Nelly Gonzales informa que tras haber asistido al Consejo Universitario, se le ha solicitado designar a un representante de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo para integrar la comisión conformada para la elección de la empresa supervisora para el proceso de licitación y construcción de la infraestructura FAU-FAING.
- La Presidenta del consejo propone al Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, pues considera que conoce del tema y de este tipo de procesos de licitación.
- Se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad.

ACUERDO N°048-2016: DESIGNAR DEL DR. LUIS ALBERTO CABRERA ZUÑIGA COMO REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA INTEGRAR LA COMISIÓN CONFORMADA PARA LA ELECCIÓN DE LA EMPRESA SUPERVISORA PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FAU-FAING

Siendo las 09:10hrs. del mismo día, y habiéndose tratado el único punto en agenda, la señora Decana levanta la sesión extraordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

- Mg. Gabriela Heredia Álvarez NO ASISTIO
- Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga
- Dr. Julio Javier Ramos Cáceres
- Est. Rebeca Massiel Choque Mamani
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca
- Bach. Edgar Raúl Aldana Salleres NO ASISTIO

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 08 DE JULIO DEL 2016

En Tacna, siendo las 09:00 Hrs. del día 08 de Julio del 2016, en el auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ y con la asistencia de los siguientes consejeros: Mg. Gabriela Heredia Álvarez, Dr. Luis Cabrera Zúñiga, Mg. Julio Javier Ramos Cáceres y el Est. Marcelo Monje Huanca; actuó como Secretaria de Consejo: la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

No asistieron la Est. Rebeca Choque Mamani y el Bach. Edgar Raúl Aldana Salleres.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la sesión ordinaria de la fecha.

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS:

No se realiza lectura de actas.

DESPACHO:

- Se ha recepcionado dos cartas remitidas por la organización FENEA, informando sobre la realización del Congreso latinoamericano de Arquitectura a realizarse en Córdoba-Argentina del 17 al 24 de Setiembre, las coordinaciones respectivas han sido realizadas por el Bach. Raúl Aldana Salleres, a quien la organización ha solicitado una Carta de Presentación de los estudiantes que asistirán ha dicho evento identificándolos como miembros del cuerpo estudiantil de la Universidad Privada de Tacna.
- Se somete a votación la emisión de la documentación solicitada, y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°049-2016: IDENTIFICAR A NUESTROS ESTUDIANTES MEDIANTE UNA CARTA DE PRESENTACION EMITIDA POR EL DECANATO PARA SU PARTICIPACION EN EL CONGRESO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA 2016.

INFORMES:

- La Dra. Gonzales informa que durante el transcurso de la semana del 01 al 08 de julio se ha realizado la instalación y cambio de switch en nuestros laboratorios, acción que fue gestionada por su persona ante el Consejo Universitario.
- La Dra. Gonzales informa la próxima reactivación del centro de Producción de nuestra facultad, para lo cual se ha formulado un Plan de Mejora para la realización de divisiones interiores necesarias dentro del mismo.
- La Dra. Nelly Gonzales informa acerca del viaje realizado a Iquique-Chile, para el mismo se había programado la presencia de 04 representantes de la Facultad, entre los cuales estaban la Decana, la Directora de Escuela, la Arq. Gambetta y el Dr. Cabrera, sin embargo únicamente pudieron viajar la Decana y la Arq. Gambetta pues las mismas

realizarían exposiciones de sus trabajos de investigación en dicha actividad. Los gastos de viaje fueron asumidos por el PTA del Decanato.

- La Dra. Nelly Gonzales informa ha sido incluido en el PTA del Decanato por requerimiento de Sr. Rector un presupuesto destinado para la ejecución de proyectos de Responsabilidad Social a ejecutarse durante el III y IV Trimestre, así mismo el PTA del Decanato y el PTA de Investigación han sido validados por el Consejo Universitario.
- El Dr. Javier Ramos hace de conocimiento del consejo que entre el 17 al 20 de octubre del 2016, viajara al Ecuador para asistir al Congreso del Habitat organizado por la ONU.
- El Dr. Javier Ramos hace de conocimiento del consejo que se han realizado publicaciones de proyectos realizados por egresados de nuestra facultad en la revista Arkinka en la edición correspondiente al mes de Julio..
- La Dra. Gonzales informa que con fecha 08 de julio culmina la suspensión de labores acordada por los miembros del Consejo Universitario con motivo de los últimos acontecimientos climáticos suscitados la ciudad.

PEDIDOS:

- La Mg. Heredia solicita la revisión de la Rúbrica elaborada para la evaluación semestral a los docentes, para de esta forma poder realizar la premiación y felicitación requerida a los docentes mejor evaluados en las actividades de aniversario de nuestra facultad.
- La Mg. Heredia solicita que a partir del semestre académico 2016-II se publiquen todos los acuerdos de COFA por la secretaria académica administrativa.

LECTURA DE AGENDA:

2. APROBACION DE LA CARGA LECTIVA PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2016-II
3. INFORME DE EVALUACION DE PARES ACADEMICOS
4. OTROS

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Aprobación de la Carga Horaria para el Semestre 2016-II

- La Dra. Nelly Gonzales da lectura a la Carga Horaria propuesta para el semestre académico 2016-II, la cual fue trabajada con la Directora de Escuela teniendo en cuenta los datos estadísticos obtenidos de la culminación del semestre académico 2016-I.
- Se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad.

ACUERDO N°050-2016: APROBAR LA CARGA HORARIA PROPUESTA PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2016-II.

Punto N°02: Informe de Evaluación de Pares Académicos a la CPAR

- La Dra. Nelly Gonzales hace entrega de la documentación remitida por los pares académicos a la CPAR y sugiere los miembros consejeros den lectura al documento para poder realizar los aportes correspondientes en el siguiente Consejo de Facultad.

Punto N°03: OTROS - Aprobación de la DIRECTIVA N°003 - 2016-UPT/FAU-DEA - ACCIONES BÁSICAS PARA EL DESARROLLO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II

- La Dra. Gonzales da lectura a la Directiva de Inicio para el semestre académico 2016-II
- Se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad.

ACUERDO N°051-2016: APROBAR LA DIRECTIVA N°003-2016-UPT/FAU-DEA - ACCIONES BÁSICAS PARA EL DESARROLLO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II

Siendo las 12:10hrs. del mismo día, la señora Decana levanta la Sesión con motivo de un evento climático inesperado, por seguridad sugiere a los consejeros proceder a retirarse, quedando pendientes los puntos citados en Otros: Aprobación de los Lineamientos de Investigación así como la nueva designación del Coordinador de la Unidad de Investigación; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

- Mg. Gabriela Heredia Álvarez
- Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga
- Dr. Julio Javier Ramos Cáceres
- Est. Rebeca Massiel Choque Mamani NO ASISTIO
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca NO ASISTIO
- Bach. Edgar Raul Aldana Salleres NO ASISTIO

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 10 DE AGOSTO DEL 2016

En Tacna, siendo las 06:21 Hrs. del día 10 de Agosto del 2016, en el auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ y con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Julio Javier Ramos Cáceres, Arq. Carlos Aragón Concha, Est. Marcelo Monje Huanca, Est. Rebeca Choque Mamani y Bach. Raúl Aldana Salleres; actuó como Secretaria de Consejo: la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

No asistió la Mg. Gabriela Heredia Álvarez.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la sesión ordinaria de la fecha.

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS:

No se realiza lectura de actas.

DESPACHO:

- Sin Documentos

INFORMES:

La Sra. Decana de la Facultad informa:

- Se ha realizado una reunión de decanos, quienes acordaron la extensión de la fecha de matrícula para los alumnos que no cuentan con dinero para hacer los pagos respectivos, previa presentación de la solicitud correspondiente.
- Se debe cumplir colgar en la web todos los acuerdos de COFA, así como ubicar los mismo en un panel visible dentro de la facultad, por ser una exigencia de la SUNEDU.
- Las facultades debe iniciar los procesos de evaluación semestral y anual de sus docentes.
- Se vienen actualizando los Reglamentos y Directivas de la Facultad en reuniones de trabajo entre los miembros directivos de la misma.
- Han sido recepcionada en la facultad la información correspondiente a la realización de los Juegos Florales 2016, desde el 21 al 24 de Setiembre, para lo cual el presente semestre contara con 18 semanas académicas. Se ha designado como encargados de dicha actividad a los docentes Ing. Víctor Portocarrero y la Arq. Martha Gonzales así como a los estudiantes Marcelo Monje y Edu Frías.

La Est. Rebeca Choque informa:

- Los estudiantes de toda la facultad con ánimos de realizar una buena actuación en los Juegos Florales vienen proponiendo la realización de una actividad gastronómica con el

fin de recaudar fondos para poder financiar cada uno de los concursos y así poder realizar una mejor performance en representación de la facultad.

El Dr. Javier Ramos informa:

- La presentación mediante secretaria FAU un resumen de su Tesis Doctoral con el fin de ser publicado en la revista Arquitek edición 2017.
- Así mismo comunica que el docente de la facultad, Arq. Dayker Delgado ha realizado ya la sustentación para la obtención del grado de Magister.
- Así mismo informa que viene solicitando la devolución de una maquina perteneciente a biblioteca central que fue prestada a la facultad hace algunos años.
- Informa la publicación de su primer libro antes de Noviembre del 2016, el cual será presentado mediante una exposición personal en el Club Unión Tacna.
- Informa tener conocimiento de la existencia de una partida presupuestal en la Oficina de OBUN destinada a la facultad de Arquitectura, sugiere se realicen las averiguaciones respectivas.

El Bach. Raúl Aldana informa:

- Durante el mes de julio realizo un viaje internacional como parte de la CORNADEA, para concretar diferentes actividades a realizarse en próximamente en Córdoba-Argentina del 17 al 24 de Setiembre del 2016, como parte del congreso latinoamericano de arquitectura; así mismo ya han sido seleccionadas las estudiantes que asistirán al evento en representación de nuestra universidad, las estudiantes Arlet Gómez y Katherine Durand. En dicho reunión ha hecho entrega de la Revista Arkitek 2014 a diferentes universidades de Colombia, Chile , Paraguay y Argentina; comprometiéndose a hacer llegar el cargo de recepción a la brevedad a nuestra facultad.

PEDIDOS:

- La Dra. Gonzales pide denominar I Festival Gastronómico de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo al evento familiar que proponen los estudiantes. Así mismo solicita al Bach. Aldana remita los documentos con los que cuenta como evidencias de sus actividades realizadas en representación de la facultad de arquitectura, para poder realizar la publicación y difusión de dichas actividades.
- El Bach. Aldana solicita se realice una invitación especial a los egresados de nuestra carrera a las actividades a realizarse con motivo de celebrar nuestro próximo aniversario, sobre todo considerar a los más destacados profesionales egresados de esta casa de estudios para poder dictar charlas de capacitación a nuestros estudiantes.

LECTURA DE AGENDA:

1. APROBACION DE RUBRICA EVALUACION DOCENTE
2. APROBACION DE LOS PITD DE DOCENTES ORDINARIOS Y A TIEMPO COMPLETO
3. APROBACION DEL REGLAMENTO COMPLEMENTARIO PARA EL IV TUTORIAL DE TESIS
4. DESIGNACION DE COORDINADOR DEL IV TUTORIAL DE TESIS
5. PARTICIPACION EN ACTIVIDADES ANIVERSARIO UPT
6. PARTICIPACION DE ESTUDIANTES EN FENEA

7. OTROS

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Aprobación de rubrica evaluación docente

- Se da lectura al documento a la Rúbrica de Evaluación Docente, documento distribuido en físico a todos los consejeros con anterioridad para su evaluación, este ha sido tema de debate en la última reunión de docentes.
- La consejera Heredia aclara la denominación que debe llevar la misma, proponiendo: Cuadro de Seguimiento a la labor docente.
- Se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad.

ACUERDO N°052-2016: APROBAR EL CUADRO DE SEGUIMIENTO A LA LABOR DOCENTE PARA SER EJECUTADO DURANTE EL SEMESTRE ACADEMICO 2016-II

Punto N°02: Aprobación de los PITD de docentes ordinarios y a tiempo completo

- La realización de los Pitd de los docentes a tiempo completo nombrados y contratados debe ser verificada por la Dirección de Escuela, debiendo también hacer seguimiento a su cumplimiento y ejecución.
- La Dra. Gonzales hace de conocimiento del consejo de facultad los alcances que se fueron dados en la última sesión del Consejo Universitario tales como : Cumplir con el 50% de horas en Jefatura; las horas cronológicas a utilizar corresponden a 60 minutos y las académicas de 50min. Todos los docentes deben informar mensualmente aquellas actividades que se incluyeron en el Pitd y han sido ejecutadas. Todos los informes deben ser virtuales y estar acompañados de evidencias.
- Se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad.

ACUERDO N°053-2016: APROBAR LOS PITDS PRESENTADOS POR LOS DOCENTES ORDINARIOS Y A TIEMPO COMPLETO

Punto N°03: Aprobación del reglamento complementario para el IV Taller Tutorial de Tesis

- Se da lectura a la Directiva del III Taller Tutorial de Tesis con la modificaciones propuestas para ser aplicado en el IV Taller Tutorial de Tesis.
- Es considerada una modificación importante que puedan ser designados coordinadores del taller también los docentes contratados durante el semestre anterior y en curso; el promedio del estudiante que se matriculara en el curso debe ser mayor a 13, para de esta forma garantizar el nivel de los trabajos que se obtendrán como resultado del taller.
- Se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad.

ACUERDO N°054-2016: APROBAR LA DIRECTIVA DEL IV TALLER TUTORIAL DE TESIS.

Punto N°04: Designación de Coordinador del IV Taller Tutorial de Tesis

- La Dra. Gonzales sugiere trasladar el presente punto al COFA siguiente, para que de esta forma los consejeros puedan evaluar diferentes propuestas para la coordinación del IV Taller Tutorial de Tesis.

Punto N°05: Participación en actividades aniversario UPT

- Se da lectura a las actividades programadas por el Aniversario de la Universidad, resaltando la importancia de la participación de los estudiantes en el Desfile Institucional, para lo cual se ha designado docentes que apoyaran en la organización del mismo.

Punto N°06: Participación de estudiantes en FENEA

- Se ha conformado la Asociación de Estudiantes de Arquitectura - FENEA en nuestra facultad, se propone convocar a una reunión a los delegados de cada taller para poder organizarlos con respecto al tema.
- Se propone la realización de la reunión para el día lunes 18 de agosto.
- Se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad.

ACUERDO N°055-2016: APROBAR LA REALIZACION DE LA I REUNION DE DELEGADOS DE TALLERES PARA EL DIA 18 DE AGOSTO.

No se tocaron otros puntos.

Siendo las 08:30hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la señora Decana levanta la Sesión Ordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Arq. Catherine A. Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

- Mg. Gabriela Heredia Álvarez NO ASISTIO
- Dr. Julio Javier Ramos Cáceres
- Arq. Carlos Aragón Concha
- Est. Rebeca Massiel Choque Mamani
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca
- Bach. Edgar Raúl Aldana Salleres

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 26 DE AGOSTO DEL 2016

En Tacna, siendo las 08:15 Hrs. del día 26 de Agosto del 2016, en el auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: DRA. NELLY GONZALES MUÑIZ y con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Julio Javier Ramos Cáceres, Mg. Gabriela Heredia Álvarez, Arq. Carlos Aragón Concha, Est. Rebeca Choque Mamani y Bach. Raúl Aldana Salleres; actuó como Secretaria de Consejo: la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

No asistió Est. Marcelo Monje Huanca.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta: DRA. NELLY GONZALES MUÑIZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Extraordinaria de la Fecha.

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS:

No se realizó lectura de actas.

LECTURA DE AGENDA:

1. JUEGOS FLORALES 2016
2. DESIGNACION DE COORDINADOR DEL IV TUTORIAL DE TESIS
3. FESTIVAL GASTRONOMICO FAU-UPT
4. APROBACION DE LA CONTRATACION Y PLAN DE TUTORIA PARA EL SEMESTRE 2016-II
5. RECONFORMACION DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES Y UNIDADES ACADEMICAS
6. OTROS

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Juegos Florales 2016

- Se da lectura al documento distribuido a cada uno de los consejeros el cual contiene la propuesta de los docentes y estudiantes encargados para cada una de las disciplinas en las cuales se participara durante los Juegos Florales 2016.
- Se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad.

ACUERDO N°056-2016: APROBAR LA DESIGNACION DE DOCENTES Y ESTUDIANTES COMO RESPONSABLES DE TODAS LAS DISCIPLINAS DE LOS JUEGOS FLORALES 2016.

Punto N°02: Designación del Coordinador del IV Taller Tutorial de Tesis

- Luego de haber acordado posponer el tema el COFA pasado, los consejeros proceden a dar sus propuestas para la designación del Coordinador del IV Taller Tutorial de Tesis.
- El Bach. Raul Aldana propone a la Arq. Martha Gonzales y la Mg. Gabriela Heredia propone al Arq. Luis Montenegro.

- La Dra. Gonzales propone realizar las consultas a las oficinas correspondientes con respecto a la propuesta del Arq. Luis Montenegro ya que en este momento no forma parte de la plana docente de la facultad.
- Queda pendiente la designación del Coordinador para el siguiente COFA.

Punto N°03: I Festival Gastronómico FAU

- La Est. Rebeca Choque da lectura al documento presentado por los representantes del tercio estudiantil explicando los objetivos que tiene el I festival gastronómico FAU, así mismo hace de conocimiento de los consejeros la importancia de dicho evento como parte de la confraternización entre docentes y estudiantes.
- La presidenta del consejo propone que el COFA como máxima autoridad de la facultad administre el dinero que se recaudara con la actividad.
- La Mg. Heredia propone se solicite apertura de un código en Cobranzas a nombre de la facultad para hacer el deposito del dinero que se recaude.
- Se someten a votación ambas mociones, y se aprueba por Unanimidad la primera.

ACUERDO N°057-2016: APROBAR LA REALIZACION DEL I FESTIVAL GASTRONOMICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA PARA LA GENERACION DE FONDOS PARA ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES DE LOS ESTUDIANTES, FONDOS QUE SERAN ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE FACULTAD.

Punto N°04: Aprobación de la Contratación de la tutora y Plan de Tutoría para el Semestre Académico 2016-II

- Se realizó un análisis de la gestión realizada por la profesional que realizo el seguimiento tutorial durante el Semestre 2016-I, la Psic. Gissie Patricia Rosado Guillen, así como su plan de trabajo propuesto para el Semestre 2016-II, verificando y resaltando los excelentes resultado obtenidos por la misma.
- Se somete a votación la aprobación la recontractación de la profesional y el Plan de Trabajo propuesto para el semestre 2016-II, aprobándolo por unanimidad.

ACUERDO N°058-2016: APROBAR LA CONTRATACIÓN DE LA PSIC. GISSIE PATRICIA ROSADO GUILLEN PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II Y EL PLAN DE TUTORÍA PARA EL MISMO SEMESTRE

Punto N°05: Reconformación de los miembros de las comisiones y unidades académicas

- Se da lectura a los cambios realizados en la Conformación de las comisiones y Unidades Académicas.

COMISION DE PLANIFICACION (del 26/08/2016 al 30/03/2017)

➤ Arq. Edgar Miguel Hinojosa Vega	Presidente
➤ Arq. Rosa Esperanza Torres Miranda	Miembro
➤ Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand	Miembro
➤ Est. Marcelo Adriano Monje Huanca	Miembro

COMISION ACADEMICO CURRICULAR Y EVALUACION DOCENTE (del 26/03/2016 al 30/03/2017)

➤ Mg. Gabriela Isabel Heredia Álvarez	Presidente
➤ Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga	Miembro

- Arq. Rosa Esperanza Torres Miranda Miembro
- Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand Miembro
- Arq. Janeth Noemí Cruz Chiri Miembro
- Est. Rebeca Choque Mamani Miembro

COMISION DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (del 26/08/2016 al 30/03/2017)

- Mg. Juana Carlota Macarena Herrera Solís Presidenta
- Arq. Renza Gambetta Quelopana Miembro
- Arq. Edgar Miguel Hinojosa Vega Miembro
- Arq. Rosa Esperanza Torres Miranda Miembro
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca Miembro

UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (del 26/08/2016 al 30/03/2017)

- Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga Coordinador
- Mg. Ivette Eneida Atencio Iturry Miembro
- Arq. Lys Solagne Salinas Morales Miembro
- Arq. Carlos Aragón Concha Miembro
- Est. Rebeca Choque Mamani Miembro

UNIDAD DE INVESTIGACION (del 26/08/2016 al 30/03/2017)

- Arq. Janeth Noemí Cruz Chiri Coordinador
- Arq. Edgar Miguel Hinojosa Vega Miembro
- Dr. Julio Javier Ramos Cáceres Miembro
- Arq. Ana Noelia Martínez Valdivia Miembro
- Mg. Ivette Eneida Atencio Iturry Miembro
- Est. Rosa Copa Sarmiento Miembro
- Est. Rodrigo Tejada Ordoñez Miembro

CENTRO DE PRODUCCION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS (del 26/08/2016 al 30/03/2017)

- Arq. Carlos Aragón Concha Coordinador
- Arq. Ana Noelia Martínez Valdivia Miembro
- Arq. Patricia Charaja Vildoso Miembro
- Est. Roberth Colque Huayta Miembro
- Est. Daniel Chagua Mirabal Miembro

UNIDAD DE POSTGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIDAD (del 31/03/2016 al 30/03/2018)

- Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga Coordinador

- Se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad.

ACUERDO N°059-2016: APROBAR LA RECONFORMACION DE LAS COMISIONES Y UNIDADES ACADEMICAS Y UNIDADES ACADEMICAS.

Punto N°06: Otros - Preinscripción del IV Taller Tutorial de Tesis

- Con motivo de las consultas múltiples realizadas por los bachilleres de la facultad con respecto a la preinscripción al IV Taller Tutorial de Tesis, muchos no han podido preinscribirse por no cumplir contar con un promedio mayor a 13, es por ello que la Dra. Gonzales sugiere se modifique la directiva, cambiando el requisito de un promedio mayor a 13 por uno mayor a 12.
- Se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad.

ACUERDO N°060-2016: APROBAR LA MODIFICATORIA DE LA DIRECTIVA DEL IV TALLER TUTORIAL DE TESIS CON RESPECTO AL REQUISITO DE UN PROMEDIO MAYOR A 13 POR UN PROMEDIO MAYOR A 12.

Siendo las 09:30hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la señora Decana levanta la sesión extraordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

- Mg. Gabriela Heredia Álvarez
- Dr. Julio Javier Ramos Cáceres
- Arq. Carlos Aragón Concha
- Est. Rebeca Massiel Choque Mamani
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca NO ASISTIO
- Bach. Edgar Raúl Aldana Salleres

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 19 DE SETIEMBRE DEL 2016

En Tacna, siendo las 05:00Hrs. del día 19 de Setiembre del 2016, en el auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ y con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Julio Javier Ramos Cáceres, Arq. Gabriela Isabel Heredia Álvarez, Arq. Carlos Aragón Concha, y Bach. Raúl Aldana Salleres; actuó como Secretaria de Consejo: la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

No asistieron el Est. Marcelo Monje Huanca y la Est. Rebeca Choque Mamani.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la sesión ordinaria de la fecha.

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS:

No se realiza lectura de actas.

DESPACHO:

- Se ha recepcionado mediante secretaria la solicitud de los estudiantes que no cumplen con el requisito de promedio de 13 para poder inscribirse en el IV Taller Tutorial de Tesis, sin embargo al ser modificada la directiva según acuerdo N°60-2016 del COFA, siendo el nuevo requisito tener un promedio mayor a 12, los estudiantes no cumplen con el nuevo requisito y solicitan se reconsidere nuevamente.
Los consejeros debaten con respecto al tema y mantienen el requisito acordado en sesión de consejo de facultad.

ACUERDO N°061-2016: MANTENER Y RESPETAR LA DIRECTIVA MODIFICADA LA CUAL INCLUYE COMO REQUISITO UN PROMEDIO MAYOR A 12

- Se ha recibido el informe emitido por la oficina de infraestructura de la universidad, haciendo de nuestro conocimiento las especificaciones técnicas y la aprobación de la compra de tres ascensores para ser instalados en la sede Capanique, para de esta forma poder cumplir con los requisitos exigidos en el proceso de acreditación internacional y de licenciamiento.

INFORMES:

La Sra. Decana de la Facultad informa:

- Se ha solicitado la designación de dos representantes de la facultad para representarnos en las comisiones conformadas para el proceso de licitación y compra de aisladores sísmicos, para la construcción de la nueva infraestructura FAU-FAING. Los consejeros proponen designar al Dr. Luis Cabrera Zúñiga y al Arq. Miguel Hinojosa Vega, se somete a votación y se aprueba por unanimidad dichas designaciones.

ACUERDO N°062-2016: DESIGNAR AL DR. LUIS CABRERA ZUÑIGA Y AL ARQ. MIGUEL HINJOOSA VEGA COMO REPRESENTANTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA FRENTE A LOS PROCESOS DE LICITACION Y COMPRA DE AISLADORES SISMICOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FAU-FAING.

- Haber recibido múltiples felicitaciones por la participación desempeñada por nuestra facultad en el Expo UPT 2016.
- La oficina del CIAM ha culminado el informe respectivo para ser enviado para ser evaluado por el CNA de Colombia, se han realizado diferentes observaciones y aportes en coordinación con otras oficinas de la universidad.
- Se ha realizado el envío de la información requerida por el Vicerrectorado Académico, para el proceso de Licenciamiento.
- El consejo universitario ha realizado ya la propuesta del cronograma para el concurso de ingreso a la docencia universitaria, promoción y de ratificación docente. La señora decana ante el desconocimiento de los docentes ordinarios miembros del consejo sobre las ratificaciones en las categorías que les corresponden, propone solicitar la información a la oficina de persona.

ACUERDO N°063-2016: SOLICITAR A LA OFICINA DE PERSONAL LA INFORMACION CORRESPONDIENTE A LOS DOCENTES ORDINARIOS QUE ESTAN EN LA NECESIDAD DE SER RATIFICADOS O CUMPLAN CON EL TIEMPO NECESARIO PARA SER RATIFICADOS.

- La Arq. Lys Solagne Salinas Morales, quien asumió la dirección de la Escuela Profesional de Arquitectura, sin embargo al haber sido observado su contrato por no cumplir con los requisitos según la nueva ley universitaria, la arquitecta ha renunciado voluntariamente al cargo. La designación del director de escuela compete únicamente al decano según la norma vigente.
- Graves motivos de salud han provocado que el Arq. Guillermo Jiménez Flores se aleje de las aulas por un periodo de tiempo largo, así mismo vía comunicación telefónica con los familiares se nos informo que el docente ha sufrido un nuevo pre infarto, es por ella que deberá atravesar por una operación para la colocación de un bypass, lamentablemente aún no ha remitido los documentos correspondientes a su renuncia a la docencia. Dicho docente tenía entre su carga lectiva el curso de Taller de Diseño IV, compartiendo cátedra con la Arq. Renza Gambetta Quelopana quien ha solicitado se designe a otro docente a la brevedad pues por la cantidad de estudiantes y el tiempo le es imposible llevar sola el taller completo. La Dra. Gonzales propone a la Arq. Ana Martínez Valdivia quien actualmente dicta Taller de Diseño I, curso que cuenta con otros 3 docentes. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°064-2016: DESIGNAR A LA ARQ. ANA MARTINEZ VALDIVIA COMO DOCENTE DEL TALLER DE DISEÑO IV REEMPLAZANDO AL ARQ. GUILLERMO JIMENEZ FLORES

- El día viernes pasado se ha firmado el contrato con la empresa supervisora ganadora para la construcción de la nueva infraestructura FAU-FAING, la elección se realizó de entre 05 empresa finalistas, la empresa ganadora inicia sus trabajos el día 19 de setiembre del presente año. Dicha empresa dará inicio al proceso de licitación para la elección de la empresa que ejecutara el proyecto a iniciarse en Enero del 2017, cabe

resaltar que se han realizado las coordinaciones para que los estudiantes de las facultades de arquitectura e ingeniería puedan participar como observadores o practicantes durante la ejecución de dicha infraestructura.

- El fin de semana anterior se desarrolló el I Festival Gastronómico de la facultad, teniendo una gran acogida. Se recaudó alrededor de S/4,000.00 soles, dinero que será dispuesto como ya se había acordado en COFAs anteriores para la participación de nuestros estudiantes en los juegos florales 2016 para lo cual se requiere un presupuesto aproximado de S/.9,000.00.
- El día 29 de setiembre la decana y directora de escuela viajaron a la ciudad de Cuzco, con la finalidad de presentar y realizar las coordinaciones respectivas para la firma del convenio marco y específico con la Universidad San Antonio de Abad, mediante el cual se estrecharan los lazos con esta casa de estudios en áreas de investigación y movilidad estudiantil.

PEDIDOS:

- La Mg. Gabriela Heredia solicita se presente el informe económico del I Festival Gastronómico al consejo de facultad.

ACUERDO N°065-2016: ACORDAR LA PRESENTACION DEL INFORME ECONOMICO DEL I FESTIVAL GASTRONOMICO FAU

LECTURA DE AGENDA:

8. CURSOS RECUPERACION Y NIVELACION – VERANO 2017
9. DESIGNACION DEL COORDINADOR DEL IV TALLER TUTORIAL DE TESIS
10. RECOMPOSICION DE UNIDADES ACADEMICAS
11. PROYECTOS RSU Y DE INVESTIGACION
12. OTROS

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Cursos de Recuperación y Nivelación – Verano 2017

- La Directora de escuela hace llegar el informe académico que propone los cursos que pueden dictarse durante el verano del 2017, para poder iniciar con las preinscripciones de los mismos, cada curso debe contar con un mínimo de 12 estudiantes, los cursos a dictar serán definidos según la cantidad de preinscritos alcanzados.

Punto N°02: Designación del coordinador del IV Taller Tutorial de Tesis

- Se viene realizando la preinscripción de los bachilleres aptos para el IV Taller Tutorial de Tesis, sin embargo aún no se ha cumplido con la cantidad mínima de preinscritos según lo exige la norma, es por ello que se solicita reprogramar la fecha de inicio del mismo, proponiendo el día 1 de octubre del 2016. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
- Por acuerdo de este consejo se transfirió la designación del coordinador del IV Taller Tutorial de Tesis para la sesión del día de hoy, para lo cual se han realizado las consultas respectivas con respecto a la propuesta del Arq. Luis Montenegro Vargas, aclarando que

el reglamento vigente cita : “puede ser designado coordinador un docente ordinario o un docente contratado..”; en la actualidad el Arq. Montenegro no tiene vínculo docente con la universidad, por tal motivo la propuesta es retirada.

- El Dr. Javier Ramos Cáceres propone al Arq. Freddy Oporto Rodríguez como segunda propuesta , se somete a votación las 02 propuestas, obteniendo el siguiente resultado:

Arq. Martha Gonzales Chocano 02 votos

Arq. Freddy Oporto Rodríguez 02 votos

La señora decana recuerda al consejo que en este caso, corresponde a ella el voto dirimente, y designa como coordinador a la Arq. Martha Gonzales Chocano.

ACUERDO N°066-2016: APROBAR LA REPROGRAMACION DE LA FECHA DE INICIO DEL IV TALLER TUTORIAL DE TESIS PARA EL 1 DE OCTUBRE DEL 2016

ACUERDO N°067-2016: DESIGNAR A LA ARQ. MARTHA GONZALES CHOCANO COMO COORDINADORA DEL IV TALLER TUTORIAL DE TESIS DE BACHILLERES EN ARQUITECTURA

Punto N°03: Recomposición de Unidades Académicas

- Al realizarse cambios con respecto a la contratación de directivos y docentes de la facultad se deben realizar recomposición en distintas comisiones tales como:

COMISION DE PLANIFICACION (del 27/08/2016 al 30/03/2017)

Arq. Edgar Miguel Hinojosa Vega	Presidente
Arq. Rosa Esperanza Torres Miranda	Miembro
Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand	Miembro
Est. Marcelo Adriano Monje Huanca	Miembro

COMISION ACADEMICO CURRICULAR Y EVALUACION DOCENTE (del 27/08/2016 al 30/03/2017)

Mg. Gabriela Heredia Álvarez	Presidente
Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga	Miembro
Arq. Rosa Esperanza Torres Miranda	Miembro
Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand	Miembro
Arq. Janeth Noemi Cruz Chiri	Miembro
Est. Rebeca Choque Mamani	Miembro

COMISION DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (del 27/08/2016 al 30/03/2017)

Mg. Juana Carlota Macarena Herrera Solis	Presidente
Arq. Renza Lourdes Gambetta Quelopana	Miembro
Arq. Edgar Miguel Hinojosa Vega	Miembro
Arq. Rosa Esperanza Torres Miranda	Miembro
Est. Marcelo Adriano Monje Huanca	Miembro

UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (del 27/08/2016 al 30/03/2017)

Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga	Coordinador
Mg. Ivette Eneida Atencio Iturry	Miembro
Arq. Patricia Charaja Vildoso	Miembro
Arq. Carlos Wilfredo Aragón Concha	Miembro
Est. Rebeca Choque Mamani	Miembro

UNIDAD DE INVESTIGACION (del 27/08/2016 al 30/03/2017)

Arq. Janeth Noemí Cruz Chiri	Coordinador
Arq. Edgar Miguel Hinojosa Vega	Miembro
Dr. Julio Javier Ramos Cáceres	Miembro
Arq. Ana Noelia Martínez Valdivia	Miembro
Mg. Ivette Eneida Atencio Iturry	Miembro

Est. Rosa Copa Sarmiento
Est. Edwin Mamani Fernández

Miembro
Miembro

CENTRO DE PRODUCCION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS (del 27/08/2016 al 30/03/2017)

Arq. Carlos Wilfredo Aragón Concha
Arq. Ana Noelia Martínez Valdivia
Arq. Patricia Charaja Vildoso
Est. Danitza Lopez Tarqui

Coordinador
Miembro
Miembro
Miembro

UNIDAD DE POSTGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIDAD (del 27/08/2016 al 30/03/2018)
Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga

Coordinador

ACUERDO N°068-2016: APROBAR LA RECOMPOSICION DE LAS UNIDADES ACADEMICAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Punto N°04: Proyectos de RSU e Investigación

- En sesión de consejo universitario se ha solicitado a las facultades hacer llegar al despacho del rector a la brevedad posible los proyectos a ejecutar durante lo que resta del presente año en las áreas de investigación y responsabilidad social universitaria, estamos a la espera de la presentación de los informes respectivos de los coordinadores de dichas unidades, para de esta forma poder traer al consejo dicha información y poder designar el presupuesto necesario los proyectos.

No se tocaron otros puntos.

Siendo las 06:30hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la señora Decana levanta la Sesión Ordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

- Mg. Gabriela Heredia Álvarez
- Dr. Julio Javier Ramos Cáceres
- Arq. Carlos Aragón Concha
- Est. Rebeca Massiel Choque Mamani NO ASISTIO
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca NO ASISTIO
- Bach. Edgar Raúl Aldana Salleres

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 28 DE SETIEMBRE DEL 2016

En Tacna, siendo las 11:10Hrs. del día 28 de Setiembre del 2016, en Sala de Docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ y con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Julio Javier Ramos Cáceres, Arq. Carlos Aragón Concha, Est. Marcelo Monje Huanca, Est. Rebeca Massiel Choque Mamani; actuó como Secretaria de Consejo: la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

No asistió la Mg. Gabriela Heredia Álvarez.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Extraordinaria de la Fecha.

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS:

No se realiza la lectura de las actas, pues siendo el único punto de agenda, se pasa al desarrollo de la misma.

LECTURA DE AGENDA:

11. Aprobación de Actas de Sesiones de Consejo de Facultad

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Aprobación de Actas de Sesiones de Consejo de Facultad

- Se procede a la lectura de las Actas correspondientes de las siguientes sesiones:
 1. Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 16 de Marzo del 2016
 2. Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 16 de Marzo del 2016
 3. Acta de Sesión Ordinaria de fecha 21 de Marzo del 2016
 4. Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Marzo del 2016
 5. Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 07 de Abril del 2016
 6. Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de Abril del 2016
 7. Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 16 de Mayo del 2016
 8. Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 27 de Mayo del 2016
 9. Acta de Sesión Ordinaria de fecha 08 de Julio del 2016
 10. Acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 de Agosto del 2016
 11. Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 26 de Agosto del 2016
 12. Acta de Sesión Ordinaria de fecha 19 de Setiembre del 2016

ACUERDO N°069-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2016

ACUERDO N°070-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2016

ACUERDO N°071-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 21 DE MARZO DEL 2016

ACUERDO N°072-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 MARZO DEL 2016

ACUERDO N°073-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2016

ACUERDO N°074-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2016

ACUERDO N°075-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2016

ACUERDO N°076-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2016

ACUERDO N°077-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 08 DE JULIO DEL 2016

ACUERDO N°078-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

ACUERDO N°079-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 AGOSTO DEL 2016

ACUERDO N°080-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 19 SETIEMBRE DEL 2016

Siendo las 11:58 hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la señora Decana levanta la Sesión Extraordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Arq. Catherine A. Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

• Mg. Gabriela Heredia Álvarez

NO ASISTIO

• Dr. Julio Javier Ramos Cáceres

.....

- Arq. Carlos Aragón Concha
- Est. Rebeca Massiel Choque Mamani
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 06 DE OCTUBRE DEL 2016

En Tacna, siendo las 11:10Hrs. del día 06 de Octubre del 2016, en el Auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ y con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Julio Javier Ramos Cáceres, Mg. Gabriela Heredia Álvarez, Arq. Carlos Aragón Concha, Bach. Raúl Aldana Salleres; actuó como Secretaria de Consejo: la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

No asistió el Est. Marcelo Monje Huanca y la Est. Rebeca Massiel Choque Mamani.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Extraordinaria de la Fecha.

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS:

1. La secretaria procede a dar lectura del Acta N°13 de fecha 28 de setiembre de la sesión extraordinaria de consejo de facultad.
2. Se procede a realizar la votación respectiva, obteniendo el siguiente resultado: Aprobado por mayoría, con la abstención de la Mg. Gabriela Heredia Álvarez por no haber asistido a dicha sesión.

LECTURA DE AGENDA:

1. *APROBACION DEL PROYECTO DEL IV TALLER TUTORIAL DE TESIS*
2. *REPROGRAMACION DE LA FECHA DE INICIO DEL IV TALLER TUTORIAL DE TESIS*
3. *APROBACION DE LA EVALUACION TRIMESTRAL DEL I Y II TRIMESTRE DEL DECANATO, ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION*
4. *OTROS*

ACUERDO N°081-2016: APROBAR POR MAYORIA EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DEL 2016.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Aprobación del proyecto del IV Taller Tutorial de Tesis

- Se procede a dar lectura al proyecto, resaltando puntos importantes que han sido evaluados por este consejo en cuanto a la Directiva aprobada con anterioridad.
 - La participación de un máximo de 24 participantes y un mínimo de 16.
 - Se detalla el gasto costo-beneficio que se realizara según la disposición final : “todos los aspectos no contemplados en el presente reglamento, serán resueltos por el Decanato y el Consejo de Facultad”.
 - El coordinador propondrá y realizara la evaluación de los Asesores.

- Se somete a votación la aprobación del proyecto aclaradas las modificaciones realizadas, para continuar así el proceso administrativo que corresponde. Se aprueba por unanimidad.
- El consejero Raúl Aldana solicita se informe a los consejeros el detalle del memorial presentado por los Bachilleres que no cumplen con el requisito de nota mínima exigido por la Directiva, punto incluido en Otros. La Dra. Nelly Gonzales da lectura al memorial, y el consejo acuerda pedir opinión a Asesoría Legal.

ACUERDO N°082-2016: SOLICITAR OPINION A LA OFICINA DE ASESORIA LEGAL CON RESPECTO A LOS BACHILLERES QUE NO CUMPLEN EL REQUISITO DE NOTA MINIMA PARA INSCRIBIRSE EN EL IV TALLER TUTORIAL DE TESIS.

ACUERDO N°083-2016: APROBAR POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DEL IV TALLER TUTORIAL DE TESIS.

Punto N°02: Reprogramación de la fecha de inicio del IV Taller Tutorial de Tesis

- El consejo de facultad aprobó con anterioridad el inicio del IV Taller Tutorial de Tesis para el 01 de octubre del 2016, sin embargo por motivos administrativos existe una demora en el proceso de habilitación de códigos de pago, etc.
- La Dra. Nelly Gonzales propone como nueva fecha de inicio para el tutorial el día sábado 22 de octubre, para así cumplir con el tiempo de matrícula requerido según la Directiva correspondiente. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°084-2016: APROBAR LA REPROGRAMACION DE LA FECHA DE INICIO DE IV TALLER TUTORIAL DE TESIS PARA EL DIA 22 DE OCTUBRE DEL 2016.

Punto N°03: Aprobación de la evaluación Trimestral del I y II trimestre del Decanato, Escuela profesional de Arquitectura y de la Unidad de Investigación

- Se da lectura al informe presentado por el decanato de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo así como la Escuela de la Carrera Profesional de Arquitectura.
- Se verifica que los avances obtenidos han superado el 300%
- La Dra. Nelly Gonzales informa no haber recibido avance de la Unidad de Investigación correspondiente al I y II Trimestre, se vienen realizando las coordinaciones respectivas para la ejecución de las actividades programadas durante el III y IV Trimestre.

ACUERDO N°085-2016: APROBAR LA EVALUACIÓN DEL I Y II TRIMESTRE CORRESPONDIENTE AL PTA DEL DECANATO Y EL PTA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Siendo las 12:40 hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la señora Decana levanta la Sesión Extraordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

- Mg. Gabriela Heredia Álvarez
- Dr. Julio Javier Ramos Cáceres
- Arq. Carlos Aragón Concha
- Bach. Edgar Raúl Aldana Salleres
- Est. Rebeca Massiel Choque Mamani NO ASISTIO
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca NO ASISTIO

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 18 DE OCTUBRE DEL 2016

En Tacna, siendo las 06:17Hrs. del día 18 de Octubre del 2016, en el Auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ y con la asistencia de los siguientes consejeros: Mg. Gabriela Heredia Álvarez, Arq. Carlos Aragón Concha, Bach. Raúl Aldana Salleres, Est. Marcelo Monje Huanca, Est. Rebeca Choque Mamani; actuó como Secretaria de Consejo: la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta: DRA. NELLY GONZALES MUÑIZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Ordinaria de la Fecha.

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS:

3. La secretaria procede a dar lectura del Acta de Consejo de Facultad N°14 Sesión Extraordinaria de fecha 06 de octubre del 2016 .
4. Se procede a realizar la votación respectiva , obteniendo el siguiente resultado: Aprobado por mayoría, con la abstención de los estudiantes Marcelo Monje y Rebeca Choque quienes no estuvieron presentes en la Sesión de Consejo de esa fecha.

ACUERDO N°086-2016: APROBAR POR MAYORIA EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2016

06:28 ingresa el Dr. Julio Javier Ramos Cáceres a la Sesión de Consejo.

DESPACHO:

- No se tiene documentos para despacho.

INFORMES:

- La Dra. Gonzales informa que en consejo universitario último, se ha tratado como un punto en agenda, la situación actual del proyecto para la construcción de las facultades de FAU y FAING, con respecto a los memoriales presentados por parte de ambas facultades en respuesta a el memorial presentado por FADE.
- Respecto a las solicitudes presentadas por los bachilleres que desean inscribirse en el IV Taller Tutorial de Tesis, se ha recibido el informe de asesoría legal en donde se aclara que: Según la reglamentación vigente de la universidad únicamente se debe cumplir el requisito de poseer el grado académico de bachiller para poder inscribirse en el Taller.
- La Dra. Gonzales informa que se ha realizado el viaje a la Ciudad de Cuzco para la firma de Convenio Marco con la Universidad San Antonio de Abad, y se han iniciado las conversaciones para la firma del convenio específico.
- Informa también del viaje realizado por 06 docentes de nuestra facultad a la ciudad de Arequipa como parte de su capacitación en investigación, en el marco de las actividades

programadas en el pta de la Unidad de Investigación, asistieron la Arq. Janeth Cruz, Arq. Carlos Challco, Arq. Salvadora Delgado, Arq. Luis Arkos, Arq. Patricia Charaja, quienes realizaran una réplica del evento para los demás docentes de la facultad..

- Se ha recepcionado el informe presentado por la Arq. Martha Gonzales Chocano coordinadora del IV Taller Tutorial de Tesis, quien propone como docentes del taller al Dr. Luis Cabrera Zúñiga, Dra. Nelly Gonzales Muñiz, Arq. Aldo Gambeta y Arq. Juan Carlos Santos. A continuación la Dra. Gonzales toma la palabra y se disculpa por no poder acceder a la propuesta por motivos de índole personal.
- La presidenta informa también el caso de la Est. Lesly Castellanos, quien tuvo un accidente automovilístico a inicios del semestre, a través de la oficina de OBUN y la unidad de Asistencia Social viene recibiendo el apoyo respectivo, cubriendo el SOAT la atención medica de la estudiante.
- El consejo Bach. Raúl Aldana Salleres, , informa de la participación de 02 estudiantes en el ELEA de forma excepcional, comprometiéndose a alcanzar todo el material obtenido a la brevedad para ser informado a este consejo.
- El consejero Est. Marcelo Monje , informa que el día 25 del presente mes a las 04:00am partirá en compañía de su compañera Maricielo Cárdenas hacia México para participar del Congreso Mundial de Estudiantes de Arquitectura, así mismo informa haber realizado coordinaciones como representante estudiantil de nuestra universidad con la Organización ONU con Sede en México, quienes se han comprometido a otorgar 03 becas para que nuestros estudiantes puedan asistir al Congreso Mundial 2017.

PEDIDOS:

- EL Est. Marcelo Monje solicita apoyo para la compra de los pasajes de Tacna a Lima, primera escala en su ruta a México, pues al haber habido retraso en la inscripción de los estudiantes al Congreso Mundial, el costo del pasaje internacional que ellos han asumido se ha incrementado demasiado. La suma del pasaje nacional asciende a S/.400.00 para ambos estudiantes.
La presidenta propone brindar el apoyo a los estudiantes, de los ingresos obtenidos tras la realización de las actividades organizadas por los estudiantes de la facultad.
Se somete a votación la moción propuesta por la Dra. Gonzales se aprueba por unanimidad,

ACUERDO N°087-2016: SE APRUEBA OTORGAR A LOS ESTUDIANTES REPRESENTANTES DE LA FACULTAD EN EL CONGRESO MUNDIAL LA SUMA DE S/400.00 SOLES PARA LA COMPRA DE SUS PASAJES A LA CIUDAD DE LIMA.

LECTURA DE AGENDA:

5. APROBACION DE LA EVALUACION TRIMESTRAL DEL III TRIMESTRE DEL DECANATO, ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION
6. SOLICITUD DE BACHILLERES PARA INCRIPCION AL IV TALLER TUTORIAL DE TESIS
7. OTROS

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Aprobación de la Evaluación Trimestral del III Trimestre del Decanato, Escuela Profesional de Arquitectura y de la Unidad Investigación.

- La Dra. Nelly Gonzales da lectura a la Evaluación del III Trimestre correspondiente a la ejecución del PTA programado para el Decanato, Escuela Profesional de Arquitectura y de la Unidad Investigación
- Se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad.

ACUERDO N°088-2016: SE APRUEBA LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL III TRIMESTRE DEL DECANATO, ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y DE LA UNIDAD INVESTIGACIÓN.

07:30 Se retira la Mg. Gabriela Heredia Álvarez.

Punto N°02: Solicitud de Bachilleres para Inscripción al IV Taller Tutorial de Tesis

- Se ratifica lo acordado con anterioridad; respetar como único requisito incluido en la reglamentación de la universidad, cumplir únicamente con el grado académico de bachiller para poder ser inscrito en el taller tutorial de tesis, y se ratifica de esa forma con la llegada del Informe de oficina de Asesoría Legal.

Punto N°03: Otros - Aprobación de Comisiones de Aniversario FAU

- La Dra. Nelly Gonzales da lectura a la propuesta de comisiones formadas para las actividades programadas por el 23 Aniversario de la Facultad de Arquitectura.
- Se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad.

ACUERDO N°089-2016: SE APRUEBA LA CONFORMACION DE LAS COMISIONES PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL 23° ANIVERSARIO DE LA FAU.

Punto N°04: Otros - Aprobación de Nuevas Publicaciones

Según Informe presentado por la Arq. Janeth Cruz Chiri, quien en calidad de Coordinadora de la Unidad de Investigación, viene realizando las coordinaciones para la publicación de 03 trabajos de investigación titulados:

- “Guía Didáctica. Criterios de Conceptualización para Formulación del Partido Arquitectónico” del Mg. Dayker Delgado Becerra.
- “Génesis, Cap. 01: Color, forma y espacio para estudiantes de Arquitectura”, de las docentes Dra. Nelly Gonzales Muñiz, Mg. Ivette Atencio Iturry, Arq. Catherine Almonte Durand y Arq. Ana Martínez Valdivia.
- “Revista de Difusión Artística: Vitrina”, de la Arq. Catherine Almonte Durand.

Informa a este consejo que la comisión de investigación ha realizado la evaluación de los contenidos de dichos trabajos de investigación, siendo aprobados por la misma, y solicita a este consejo sean ratificados para ser enviados al Comité calificador de la Universidad Privada de Tacna, para la obtención de los códigos correspondiente y su posterior reproducción.

- Se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad las 03 publicaciones.

ACUERDO N°090-2016: APROBAR EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN “GUÍA DIDÁCTICA. CRITERIOS DE CONCEPTUALIZACIÓN PARA FORMULACIÓN DEL PARTIDO ARQUITECTÓNICO”.

ACUERDO N°091-2016: APROBAR EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN “GÉNESIS, CAP 01 : COLOR, FORMA Y ESPACIO PARA ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA”.

ACUERDO N°092-2016: APROBAR EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN “REVISTA DE DIFUSIÓN ARTÍSTICA: VITRINA”.

Punto N°05: Otros - Aprobación de Cursos de Verano

- Según informe presentado por la Arq. Rosa Torres Miranda, Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura, quien tras realizar la evaluación de la proyección de estudiantes aprobados y desaprobados para el fin de semestres 2016-II, propone los siguientes cursos EG-152 DIBUJO TÉCNICO, EG-353 TOPOGRAFÍA, AR-452 SOMBRAS – PERSPECTIVAS Y MAQUETERIA, AR-656 MODELADO DIGITAL, AR- 856 RESIDENCIA Y SUPERVISION DE OBRAS, AR-857 HISTORIA DE LA ARQUITECTURA y el AR-757 ARQUITECTURA PAISAJISTA a dictarse en el Periodo de Recuperación y Nivelación Académica.
- Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°093-2016: APROBAR EL DICTADO DE LOS CURSOS EG-152 DIBUJO TÉCNICO, EG-353 TOPOGRAFÍA, AR-452 SOMBRAS – PERSPECTIVAS Y MAQUETERIA, AR-656 MODELADO DIGITAL, AR- 856 RESIDENCIA Y SUPERVISION DE OBRAS, AR-857 HISTORIA DE LA ARQUITECTURA y el AR-757 ARQUITECTURA PAISAJISTA EN EL PERIODO DE RECUPERACION Y NIVELACION ACADEMICA 2017.

Siendo las 07:30hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la señora Decana levanta la sesión ordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

- Dr. Julio Javier Ramos Cáceres
- Mg. Gabriela Heredia Álvarez
- Arq. Carlos Aragón Concha
- Est. Rebeca Massiel Choque Mamani
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca
- Bach. Edgar Raúl Aldana Salleres

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2016

En Tacna, siendo las 06:26Hrs. del día 16 de Noviembre del 2016, en el Auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ y con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Julio Javier Ramos Cáceres, Arq. Carlos Aragón Concha, Bach. Raúl Aldana Salleres, Est. Marcelo Monje Huanca, Est. Rebeca Choque Mamani; actuó como Secretaria de Consejo: la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

No asistió la Mg. Gabriela Heredia Álvarez.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la sesión ordinaria de la Fecha.

LECTURA DE AGENDA:

8. RENDICION DE CUENTAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL 23° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.
9. OTROS

La presidenta del consejo solicita iniciar la sesión por el primer punto en agenda pues se necesita contar con la presencia de la Arq. Rosa Torres Miranda, Arq. Solange Salinas Morales, Arq. Ivette Atencio Iturry y la Sra. Olga Watanabe Solano, quienes han elaborado el informe de rendición de cuentas por ser las encargadas de las comisiones respectivas.

Se somete a votación la moción siendo aprobado por Mayoría, el Dr. Julio Javier Ramos se abstiene.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Aprobación de la rendición de cuentas de las actividades realizadas por el 23° Aniversario de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

- La Dra. Nelly Gonzales da lectura al Oficio N°736-2016-UPT-FAU, dirigido a la presidenta del consejo de facultad, mediante el cual se presenta la rendición de cuentas sobre los gastos realizados en las actividades de conferencias, cena y baile por el XXIII Aniversario de la FAU.
- Tanto la recepción como el gasto de dichos ingresos fueron realizados por el Decanato, la Dirección, la Secretaría Académica y las responsables de las comisiones para cada una de las diferentes actividades, todas fueron realizadas entre los días lunes 07 y viernes 11 de noviembre de 2016.
- Asimismo se hizo la rendición de cuentas a la Universidad Privada (Oficina-DIGA) correspondiente al presupuesto incluido en el PTA para las actividades de aniversario por la Sra. Olga Watanabe.
- El informe económico detallado, muestra que:

RESUMEN DE INGRESO Y EGRESO		
	CONCEPTO	MONTO
1	RECAUDADO (CONFERENCIAS + FIESTA)	S/.15.,650.00
2	GASTOS REALIZADOS	S/.14,528.60
3	SALDO A FAVOR	S/.1,121.40

- Cada uno de los gastos realizados, han sido verificados con las boletas de compra y venta anexas en el informe.
- La Dra. Gonzales propone otorgar el gasto restante para la compra de regalos a los docentes por fiestas navideñas.
- El Bach. Raúl Aldana solicita el dinero quede para la facultad para ser usado como imprevistos.
- El Est. Marcelo Monje propone se realice una Fiesta Infantil para los hijos de los Docentes y Estudiantes con motivo de las fiestas navideñas.
- Se someten las 3 mociones a votación, y se aprueba por Mayoría la realización de una fiesta Infantil para los hijos de Estudiantes y Docentes FAU, con el saldo a favor restante, el mismo que será administrado por la Dirección de Escuela.
- Así mismo se somete a votación la aprobación de la rendición de cuentas de los gastos realizados por el 23° Aniversario de la Facultad aprobándose por unanimidad.

ACUERDO N°094-2016: SE APRUEBA LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD DE PROYECCION SOCIAL UNIVERSITARIA, FIESTA INFANTIL POR NAVIDAD PARA LOS HIJOS DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.

ACUERDO N°095-2016: SE APRUEBA LA RENDICION DE CUENTAS DE LOS GASTOS REALIZADOS POR EL 23° ANIVERSARIO DE LA FAU PRESENTADA POR EL DECANATO Y DIRECCION DE ESCUELA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO .

07:30 pm se retiran la Arq. Rosa Torres Miranda, Arq. Solange Salinas Morales, Arq. Ivette Atencio Iturry y la Sra. Olga Watanabe Solano.

DESPACHO:

- No se tiene documentos para despacho.

INFORMES:

- La Dra. Gonzales informa la situación actual del Est. Carlos Salamanca Montesinos, realizada la consulta legal, el Est. No cumple con el principal requisito para ser matriculado en el IV Taller Tutorial de Tesis, pues no cuenta con el grado académico de Bachiller, por tal motivo no puede formar parte del mismo, respetando la norma establecida.
- La presidenta del consejo informa el excelente trabajo realizado por las comisiones durante el desarrollo de las actividades programadas por el 23° Aniversario de la Facultad, felicitando la presencia de ponentes del más alto nivel, así mismo hace notar

la gestión realizada por las comisiones para la obtención de auspicios y colaboraciones externas, pues los presupuestos fueron mucho mayores a lo planificado.

- El Est. Marcelo Monje informa las actividades realizadas en México-Cancún durante su presencia en Congreso Mundial de Estudiantes de Arquitectura, a través del cual pudo realizar contactos, convenios y obtener a través de ellos 05 becas para la asistencia de nuestros estudiantes al Congreso el año 2017, así mismo la propuesta tentativa de 30 becas confirmando la asistencia de estudiantes de nuestra facultad, así mismo invita a docentes y egresados a viajar y participar de este Congreso por ser un evento exitoso.
- Así mismo solicita permiso a este consejo para realizar el lanzamiento oficial del congreso.
- La Dra. Gonzales propone realizar una asamblea general el día jueves 17 a las 07:00pm, moción aceptada por unanimidad.

ACUERDO N°096-2016: REALIZAR EL LANZAMIENTO OFICIAL DEL CONGRESO MUNDIAL DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA EN LA FAU EL DIA JUEVES 17 A LAS 07:00PM.

PEDIDOS:

- El Bach. Raul Aldana, solicita el reconocimiento respectivo a través de una resolución de COFA a los miembros de las Comisiones por su trabajo y colaboración con la realización de las actividades programadas. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°097-2016: SE APRUEBA LA FELICITACION PARA AQUELLOS DOCENTES MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE ANIVERSARIO POR SU TRABAJO Y COLABORACION PARA EL ÉXITO DE LAS MISMAS.

Siendo las 07:40hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la señora Decana levanta la Sesión Ordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

- Dr. Julio Javier Ramos Cáceres
- Mg. Gabriela Heredia Álvarez
- Arq. Carlos Aragón Concha
- Est. Rebeca Massiel Choque Mamani
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca
- Bach. Edgar Raúl Aldana Salleres

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
REALIZADA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016

En Tacna, siendo las 11:30Hrs. del día 30 de Noviembre del 2016, en el Auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ y con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Julio Javier Ramos Cáceres, , Arq. Carlos Aragón Concha, Bach. Raúl Aldana Salleres y el Est. Marcelo Monje Huanca; actuó como Secretaria de Consejo: la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

No asistieron la Mg. Gabriela Heredia Álvarez y la Est. Rebeca Choque Mamani.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Extraordinaria de la Fecha.

LECTURA DE AGENDA:

10. *APROBACIÓN DE CARGA HORARIA SEMESTRE ACADÉMICO 2017-I.*
11. *OTROS*

La Dra. Nelly Gonzales Muñoz, presidenta del Consejo Solicita Iniciar con el Único punto de Agenda: Aprobación de Carga Horaria Semestre Académico 2017-I. Para los cual solicita contar con la presencia de la Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura, Arq. Rosa Torres Miranda. Se somete a votación la presencia de la Arq. Rosa Torres Miranda, siendo aprobada por Unanimidad.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Aprobación Carga Horaria Semestre Académico 2017-I

- La Dra. Nelly Gonzales da lectura al Informe N°10-2016-UPT-FAU/DEA, dirigido a la decana de la facultad, mediante el cual se presenta la propuesta de carga horaria para el Semestre Académico 2017-I.
- Se solicita hacer preguntas, aportes y sugerencias a la propuesta realizada por la Directora de Escuela, así mismo la presidenta hace de conocimiento del consejo que se han debido reformular los cursos que habían sido propuestos para ser dictados por la Mg. Macarena Herrera Solís, pues ha solicitado hacer uso de las vacaciones acumuladas con las que cuenta según ley, las cuales tendrán una duración de un aproximado de 06 meses, del 26 de Diciembre al 07 de Mayo.
- El consejo solicita por unanimidad a la directora de escuela reformule la propuesta del Dr. Luis Cabrera Zúñiga para el dictado del curso Taller de Diseño VII, y sea propuesto para otro taller de diseño.

- El consejo sugiere a la dirección de escuela realizar reuniones de coordinación con los docentes durante toda la primera semana de clases, sobre todo para aquellos cursos que tienen más de un docente.
- Sin más Observaciones se procede a realizar la votación para la aprobación de la carga horaria para el Semestre académico 2017-I, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO N°098-2016: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPUESTA DE CARGA HORARIA PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2017-I

No se trataron otros puntos.

Siendo las 12:40hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la señora Decana levanta la Sesión extraordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

- Dr. Julio Javier Ramos Cáceres
- Mg. Gabriela Heredia Álvarez NO ASISTIO
- Arq. Carlos Aragon Concha
- Est. Rebeca Masiel Choque Mamani NO ASISTIO
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca
- Bach. Edgar Raul Aldana Salleres

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DEL 2016

En Tacna, siendo las 11:30Hrs. del día 30 de Noviembre del 2016, en el Auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la presidencia de la señora decana: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ y con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Julio Javier Ramos Cáceres, Arq. Carlos Aragón Concha, Est. Marcelo Monje Huanca y Est. Rebeca Choque Mamani; actuó como Secretaria de Consejo: la Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

No asistieron la Mg. Gabriela Heredia Álvarez y el Bach. Raúl Aldana Salleres .

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta: Dra. NELLY GONZALES MUÑIZ, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la sesión ordinaria de la Fecha.

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS:

No se realiza lectura de actas.

DESPACHO:

- Se ha recibido la solicitud registrada con N°1254, presentada por la Bach. Gabriela Vera Mazuelos, mediante el cual solicita dispensa por sus inasistencias al IV Taller Tutorial de Tesis del 02 de diciembre al 04 de enero del 2017, exponiendo que por motivos académicos y familiares realizara un viaje a Europa , el cual tenía programado con anticipación y previo a su inscripción en el taller tutorial; la postergación del viaje generaría para la bachiller perdidas financieras y oportunidades académicas, como expone en el documento presentado, pues cuenta con un entrevista en la ciudad de Soria – España el día 05 de diciembre del 2016 con la PhD. Carolina Hamodi Galan. Entendiendo la bachiller que la modalidad del taller es presencial, solicita se le conceda permiso para realizar el avance de su trabajo vía previa coordinación con su asesor. La bachiller se encuentra a espera de la respuesta, en caso de ser positiva a la propuesta realizada o de ser negativa para proceder a realizar su retiro del taller. Habiendo transcurrido ya varios días de iniciado el viaje descrito en el documento, se solicitó al coordinador del taller informar el estado en el que se encuentra el trabajo realizado por la bachiller , así como la confirmación del contacto académico permanente con su asesor. Habiéndose informado a este despacho que la bachiller no se ha comunicado hasta el momento con su asesor, es por ello que se trae al consejo el caso para ser evaluado.
- El Dr. Ramos hace notar la irresponsabilidad que representa la falta de comunicación de la bachiller con su asesor, habiéndose comprometido mediante un documento a mantener contacto directo durante su ausencia, así mismo fundamenta que al tener la entrevista programada para únicamente un día, no habría motivo para que la bachiller extiende su estadía en el continente europeo.

- Así mismo la Dra. Gonzales hace de conocimiento del consejo que la directiva que rige el taller tutorial no impide que la bachiller realice la presentación final de su trabajo, por lo que propone enviar una carta a la mencionada responsabilizándola de llevar a término su proceso académico, y esperando regularice su situación académica y económica en un plazo no mayor a siete días.
- Se somete a votación la moción presentada por la presidenta del consejo, obteniendo como resultado la aprobación por Mayoría (04 votos a favor y 01 abstención).

ACUERDO N°099-2016: OTORGAR A LA BACH. GABRIELA VERA 01 SEMANA DE PLAZO PARA COMUNICARSE CON LA COORDINADORA DEL IV TALLER TUTORIAL DE TESIS Y REGULARIZAR SU SITUACION ACADEMICA Y ECONOMICA.

INFORMES:

- La presidenta del consejo informar que, habiéndose iniciado ya con anterioridad el taller tutorial de tesis, se debieron haber cancelado ya las dos cuotas programadas para el pago de la totalidad del mismo, sin embargo existen estudiantes que tienen al momento pendiente la cancelación de dichas cuotas, por lo cual y según reglamento dichos estudiantes deben ser separados del curso y negárseles el ingreso al mismo, para lo cual se solicita un informe detallado a la coordinadora de taller tutorial de tesis.
- El consejero Marcelo Monje informa que veinte estudiantes de la facultad han sido preinscritos para asistir al congreso mundial de estudiantes de arquitectura a realizarse en Cancún - México el 2017.

PEDIDOS:

- El Dr. Ramos solicita al estudiante Marcelo Monje brindar a los docentes de nuestra facultad mayor información con respecto a la asistencia de los mismos en calidad de participantes al congreso mundial de arquitectura 2017.
- El Dr. Ramos solicita se le reenvíen en digital las actas pendientes de aprobación para el siguiente consejo.
- La Dra. Gonzales solicita que a partir de la siguiente sesión la aprobación de cada acta se realice con una posteridad no mayor a una sesión de consejo. Así mismo que los acuerdos sean publicados de forma física en el vitral principal de la facultad.

LECTURA DE AGENDA:

5. APROBACION DE LA EVALUACION DEL IV TRIMESTRE DEL DECANATO, ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION
6. APROBACION DE LOS PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE
7. CIRCULO DE INVESTIGACION SAM 2.0
8. MODIFICACION DE LA FICHA RESUMEN DEL PROYECTO DEL III TALLER TUTORIAL DE TESIS
9. OTROS

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Aprobación de la evaluación del IV Trimestre del Decanato, Escuela Profesional de Arquitectura y Unidad de Investigación.

- Se procede a dar lectura al informe presentado con el avance y la culminación de la ejecución presupuestal programada en el PTA del IV Trimestre del Decanato, Escuela Profesional de Arquitectura y Unidad de Investigación.
- Los resultados obtenidos muestran una sobre meta: Decanato 145.33%, CPAR 153.57% y Unidad de Investigación 110.05%.
- Se somete a votación la aprobación de la evaluación del IV trimestre del Decanato, Escuela Profesional de Arquitectura y Unidad de Investigación. Aprobándose por unanimidad.

ACUERDO N°100-2016: APROBAR LA EVALUACIÓN DEL IV TRIMESTRE CORRESPONDIENTE AL PTA DEL DECANATO, ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y DE LA UNIDAD INVESTIGACIÓN.

Punto N°02: Aprobación de Planes de individuales de trabajo docente para el semestre 2017-I

- La Dra. Gonzales da lectura al informe presentado por la directora de la escuela quien, ha realizado un consolidado del as actividades programadas para los docentes contratados durante el semestre académico 2017-II.

N°	DOCENTE	TIPO DE ACTIVIDAD
01	Arq. Rosa Esperanza Torres Miranda	<ul style="list-style-type: none"> a. Dirección de Escuela Profesional de Arquitectura (e). b. Miembro Nato del Comité de Mejora Continua (CMC) c. Miembro de la Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docente. d. Miembro de la Comisión de Planificación. e. Presidenta del área académica de Arquitectura, Urbanismo y Ambiente. f. Seguimiento a estudiantes, profesores y procesos académicos.
02	Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand	<ul style="list-style-type: none"> a. Secretaria Académica Administrativa (e). b. Gestión de recursos informáticos y de comunicación, recursos de apoyo docente. c. Miembro de la Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docente. d. Miembro de la Comisión de Planificación.
03	Arq. Renza Lourdes Gambetta Quelopana	<ul style="list-style-type: none"> a. Coordinadora (e) de la Comisión de Mejora Continua (CMC) b. Gestión de documentos y evidencias. c. Revisión y Ejecución de Planes de Mejora. d. Evaluación y autorregulación periódica de la carrera. e. Presidenta de la Comisión Académica de Arquitectura, Patrimonio y Crítica. f. Miembro de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad. g. Miembro de la Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docente.
04	Arq. Salvadora Delgado Luján	<ul style="list-style-type: none"> a. Miembro de la Comisión de Mejora Continua (CMC) b. Miembro de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad. c. Miembro de la Unidad de Investigación. d. Gestionar actividades curriculares y extracurriculares con carácter interdisciplinario. e. Encargada de las actividades Culturales, artísticas y cívico patrióticas.
05	Mag. Ivette Eneida Atencio Iturry	<ul style="list-style-type: none"> a. Miembro de la Comisión de Mejora Continua (CMC) b. Miembro de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad. c. Miembro de la Comisión de Responsabilidad Social. d. Gestión y seguimiento de acciones y actividades de visibilidad nacional e internacional de la carrera. e. Encargada de las actividades Recreación, deportes y servicio social.
		<ul style="list-style-type: none"> a. Coordinadora (e) de la Unidad de Investigación

06	Arq. Janeth Noemí Cruz Chiri	<ul style="list-style-type: none"> b. Miembro de la Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docente. c. Miembro de la Comisión de Planificación. d. Organizar eventos de capacitación de investigación e. Capacitación a investigadores f. Orientación de trabajos de investigación y círculos de investigación (docentes/estudiantes) g. Estrategias y actividades para la formación en la investigación, innovación y creación artística cultural. h. Conformación y seguimiento de grupos de investigación, reconocidos por organismos y su participación activa. i. Aplicación de estrategias y mecanismos para incentivar en el estudiante la consulta y actualización de material bibliográfico. j. Desarrollo de actividades académicas derivados de las líneas de investigación de la carrera. k. Gestión de actividades de Investigación para beneficio e impacto en la sociedad.
07	Mag. Marlene Beatriz Mendoza Cornejo	<ul style="list-style-type: none"> a. Docente miembro de la Unidad de Investigación b. Miembro de la Unidad de Postgrado y Segunda Especialidad. c. Miembro del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios. d. Formación de grupo de trabajo científico. e. Formación de Círculos de Investigación. f. Orientación de trabajos de investigación y círculos de investigación (docentes/estudiantes) g. Gestión de actividades de Investigación para beneficio e impacto en la sociedad.
08	Arq. Patricia María Charaja Vildoso	<ul style="list-style-type: none"> a. Coordinadora (e) de las Prácticas Pre Profesionales b. Supervisión de PPP c. Seguimiento a Egresados. d. Impacto de los egresados en el medio social y académico. e. Miembro del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios. f. Miembro de la Unidad de Postgrado y Segunda Especialidad. g. Coordinadora el Programa Beca 18. h. Coordinadora de las acciones de Orientación Psicopedagógica-estrategias para vinculación de redes de apoyo ante situaciones de vulnerabilidad estudiantil.

ACUERDO N°101-2016: APROBAR LOS PLANES INDIVIDUALES DE TRABAJO DOCENTE PRESENTADOS POR LOS DOCENTES CONTRATADOS PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2017-I PARA SU POSTERIOR RATIFICACION EN CONSEJO UNIVERSITARIO.

Punto N°03: Circulo de investigación SAM 2.0

- Mediante informe N°021-2016-FAU-UPT/TACNA presentado por el Arq. Carlos Chalco Aguilar, se presenta la documentación requerida según reglamentación vigente, para solicita la inscripción del circulo de estudios estudiantil que lleva por nombre SAM 2.0 , que estará conformado por 19 estudiantes , bajo la coordinación del Arq. Chalco, quien a presentado a la facultad, las fichas de inscripción correspondientes a los 19 estudiantes, así como el reglamento interno del circulo de investigación, toda la información a sido evaluada por la Unidad de Investigación dando pase al proyecto, derivándolo al Consejo de Facultad para su aprobación.
- Se somete a votación la aprobación de la conformación del círculo de investigación SAM 2.0. Siendo aprobada por Unanimidad.

ACUERDO N°102-2016: APROBAR LA CONFORMACION DEL CIRCULO DE ESTUDIO SAM 2.0

Punto N°04: Modificación de ficha del proyecto del IV Taller Tutorial de Tesis

- El proyecto del IV Taller Tutorial de Tesis fue formulado para contar con 30 bachilleres en arquitectura, sin embargo al haberse inscrito 32 , la ficha del proyecto debe ser modificada , para lo cual se solicita a este consejo tenga a bien aprobar dicha modificación.
- Se somete a votación y se aprueba por Mayoría (04 votos a favor y 01 abstención), por parte del Dr. Ramos, pues no se ha definido la situación de los bachilleres que mantienen pagos pendientes.

ACUERDO N°103-2016: APROBAR LA MODIFICACION DE LA FICHA DEL PROYECTO DEL IV TALLER TUTORIAL DE TESIS.

No se trataron otros puntos.

Siendo las 01:12hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la señora Decana levanta la Sesión Ordinaria; de lo que doy fe.

Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Arq. Catherine Alessandra Almonte Durand
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA

- Dr. Julio Javier Ramos Cáceres
- Mg. Gabriela Heredia Álvarez NO ASISTIO
- Arq. Carlos Aragón Concha
- Est. Rebeca Massiel Choque Mamani
- Est. Marcelo Adriano Monje Huanca
- Bach. Edgar Raúl Aldana Salleres NO ASISTIO